

Los protocolos de investigación

y el telón ético-político de fondo

Documento institucional

Guatemala, julio de 2018



Los protocolos de investigación y el telón ético-político de fondo

DOCUMENTO INSTITUCIONAL

Guatemala, julio de 2018

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

Autoridades institucionales relacionadas con el informe

Vicerrector de Investigación y Proyección
Dr. José Juventino Gálvez Ruano

Director de Gestión de Investigación
Mgtr. Francisco Sapón

CRÉDITOS DE LA PUBLICACIÓN

Compilación y adaptación

Dr. Juventino Gálvez
Dra. Jennifer J. Casolo
Mgtr. Fransicso Sapón

Apoyo editorial y diagramación

Mgtr. Cecilia Cleaves

Vicerrectoría de Investigación y Proyección, Universidad Rafael Landívar, *Los protocolos de investigación y el telón ético-político de fondo*. Guatemala: Universidad Rafael Landívar, vi+90.

Contenido

PRIMERA SECCIÓN: Proceso y parámetros para el diseño de protocolos de investigación

1.1. Introducción a esta adaptación	3
1.2. Teoría	5
1.3. La pregunta de investigación	8
1.4. El diseño de investigación	13
1.5. Antecedentes e historia	17
1.6. Conceptos y terminología	20
1.7. Presupuestando	23
1.8. Reflexiones finales	25

SEGUNDA SECCIÓN: Orientaciones conceptuales y programáticas para la labor de investigación científico-crítica en la URL

2.1. Introducción	29
2.2. El tránsito de la VRIP	30
2.3. Fuentes documentales	33

TERCERA SECCIÓN: La universidad fuente de vida reconciliada

3.1 A dónde venimos y a qué	77
3.2 Una vida justa y en paz	79
3.3 Apostolado intelectual es ir al encuentro de la sabiduría	81
3.4 La universidad que forma para la ciudadanía universal	83
3.5 Nuestra identidad es nuestra contribución	85
3.6 Juntos somos más fecundos	88

Presentación

El presente documento institucional “Los protocolos de investigación y el telón ético-político de fondo” es un esfuerzo más de la Vicerrectoría de Investigación y Proyección (VRIP) por fortalecer y refrescar sus instrumentos medulares de trabajo, procurando que los mismos sean el reflejo de nuestro talante intelectual, nuestra identidad ignaciana, nuestra legitimidad social y nuestra autoridad moral.

La **primera sección** del presente documento se concentra en la provisión de un conjunto de orientaciones para formular los protocolos de investigación. Ya, en otras orientaciones internas, hemos allanado el camino para que este proceso central en la labor investigativa incremente sostenidamente nuestras capacidades institucionales en favor de la investigación formativa y creativa. El material que ofrecemos en esta sección es una traducción adaptada del trabajo de Michael J. Watts y publicado por el Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de California.

La **segunda sección** ofrece una síntesis de las principales orientaciones filosóficas, conceptuales y estratégicas contenidas en los documentos vertebrales relativos a las funciones sustantivas de la VRIP, desde su fundación en 2009, hasta el momento actual. Se han incluido las fuentes originales para que el lector pueda recurrir a estas en el caso que sea de su interés profundizar en tales orientaciones.

La **tercera sección** pone a disposición de los lectores el discurso ofrecido por el Padre General de la Compañía de Jesús, Arturo Sosa S.J., en el seno del “Encuentro Mundial de Universidades encomendadas a la Compañía de Jesús”, celebrado en España durante el presente mes de julio.

Consideramos que las últimas dos secciones constituyen, en buena medida, el necesario “telón de fondo” que no solo nos recuerda el sentido de nuestra labor, sino los alcances y expectativas de la misma.

Por ahora, la expectativa más próxima, por un lado, es asegurar que la calidad del proceso investigativo se fortalezca en el marco del dinamismo que le es inherente, y por otro, que sus hallazgos tengan el potencial formador y transformador que cotidianamente buscamos, no solo con nuestro intelecto, sino con nuestros corazones siempre comprometidos.

Dr. J. Juventino Gálvez R.
Vicerrector de Investigación y Proyección
Universidad Rafael Landívar

PRIMERA SECCIÓN

Proceso y parámetros para el diseño de protocolos de investigación

Publicación basada en:

Dissertation Proposal Resources del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de California en Berkeley¹, incluyendo parte de la introducción de “In search of the Holy Grail: Projects, proposals and research design” de Michael J. Watts²

Adaptado y traducido con autorización por parte de:

Dra. Jennifer J. Casolo
Dr. José Juventino Gálvez Ruano

Vicerrectoría de Investigación y Proyección
Universidad Rafael Landívar

- 1.1. Introducción a esta adaptación
- 1.2. Teoría
- 1.3. La pregunta de investigación
- 1.4. El diseño de investigación
 - 1.5. Antecedentes e historia
 - 1.6. Conceptos y terminología
 - 1.7. Presupuestando
 - 1.8. Reflexiones finales

-
- 1 *Dissertation resources, Institute for International Studies*, <https://iis.berkeley.edu/funding-opportunities/graduate>.
Permiso autorizado por Michael J. Watts PhD y Pradeep Chhibber PhD, directores ejecutivos (pasado y presente) del Institute of International Studies, University of California at Berkeley.
 - 2 Michael J. Watts, «In search of the Holy Grail: Projects, proposals and research design», en Ellen Perecman y Sara R. Curran (eds.), *A handbook for social science field research. Essays and bibliographic sources on research design and methods*, 175-197 (New York: Sage, 2006).

« [H]ay demasiado poco énfasis...en lo que significa realizar la investigación independiente»
*William Bowen y Neil Rudenstine*³

1.1. Introducción a esta adaptación

En la introducción del texto original, su autor, Michael J. Watts compara las dificultades entre el arte de escribir un protocolo de investigación (especialmente uno que busca viabilidad) y de realizar trabajo de campo. Nota, en términos de proceso, que ni uno ni otro gozan de una fuerte institucionalización. Mientras Watts se refiere a su institucionalización dentro de programas de posgrado, el desafío resulta vigente en ámbitos como el de la Vicerrectoría de Investigación y Proyección (VRIP) de la Universidad Rafael Landívar y su conglomerado de institutos de investigación⁴. Frecuentemente se parte del presupuesto de que los investigadores que ya gozan de títulos posgrado, han pasado por el rito correspondiente, y saben bien cómo diseñar y ejecutar sus proyectos de investigación.

Sin embargo, como Watts insiste, el protocolo de investigación, lo cual al fin y al acabo demanda un casamiento entre la teorización, la problemática y el diseño de trabajo de campo, produce su propia aura y ansiedades. A pesar de las múltiples guías y libros que buscan orientar en este aspecto, al final es menester tirarse al agua y ver si aprende a nadar con herramientas razonablemente discernidas.

3 William Bowen y Neil Rudenstine, *In pursuit of the PhD* (New Jersey: Princeton University Press, 1992) c.d. Michael J. Watts, «In search of the Holy Grail: Projects, proposals and research design», in Ellen Perecman, ed. *A handbook for social science field research* (New York: Sage, 2006), 175-197; 175.

4 Para consultar un listado de los institutos de investigación de la VRIP-URL, ver cuadro 1 del documento “Estructura de la Agenda de Investigación y Proyección” en: VRIP-URL, *Agenda de Investigación y Proyección. Documento sintético de los programas de investigación científico-críticos*, (Guatemala, 2016), 31. <https://www.url.edu.gt/publicacionesurl/ppublicacion.aspx?pb=200>

Es por eso, escribe Watts, «que Bowen y Rudenstine⁵ en su libro importante, *En búsqueda del título de doctor...* [dicen que] la selección del tema de investigación es 'una tarea formidable'...»⁶. Watts agrega en su borrador de la introducción que...

...en sus formas más demandantes, la investigación y la redacción requieren un estado de mente y una manera de ser que la mayoría de personas en el mundo pasan sus vidas intentando evitar: retiro, obsesión, pánico... Para decirlo en forma franca: trabajo de campo es importante, pero no es necesariamente bonito⁷.

La Vicerrectoría de Investigación y Proyección (VRIP)⁸ de la Universidad Rafael Landívar, desde su Agenda de Investigación y Proyección (AIP)⁹, pretende quitar el misterio que rodea el «protocolo» mientras se institucionaliza, progresivamente, la formulación de documentos (en constante desarrollo), que permitan a los investigadores medir sus avances en un proceso retador que induce mejoras y transformaciones en forma iterativa con su lectura y trabajo de campo.

Watts nota que es posible que «el escepticismo pos-estructural hacia el método y 'la verdad', y la atracción de las condiciones bajo las cuales se produce el conocimiento puede haber contribuido al temor que representa el diseño de la investigación»¹⁰. Como Watts, la VRIP-URL reconoce que este es una consideración importante. A la vez, coincide con Watts en que hay «un número de cuestiones y problemas espinosos que entran en el proceso largo y complicado de enmarcar, diseñar y llevar a cabo un proyecto de investigación viable»¹¹.

Se pretende que este documento técnico de la VRIP-URL sirva para fortalecer el proceso de formulación y conducción del protocolo, incluyendo la **teoría**, la **pregunta de investigación**, el **diseño de investigación**, los **antecedentes e his-**

5 Bowen y Rudenstine, *In pursuit of the PhD*.

6 Watts, «In search of the Holy Grail», 2006, 176.

7 Michael J. Watts, «Process & parameters: The Holy Grail: In pursuit of the dissertation proposal» en *Dissertation Resources*, Institute of International Studies, University of California at Berkeley, 2001. <https://iis.berkeley.edu/node/304>

8 Ver Vicerrectoría de Investigación y Proyección, Universidad Rafael Landívar, *Vicerrectoría de Investigación y Proyección, Un sistema de investigación para el país y la región* (Guatemala: URL-VRIP, 2017). Página web: http://principal.url.edu.gt/recursos/v_investigacion/2017/despacho/VRIP_Inter_Un_sistema_de_investigacio%CC%81n_y_proyeccion_para_el_pa%C3%AD%CC%81s.pdf

9 Vicerrectoría de Investigación y Proyección, Universidad Rafael Landívar, *Agenda de Investigación y Proyección. Documento sintético de los programas de investigación científico-criticos* (Guatemala: Editorial Cara Parens, 2016). <https://www.url.edu.gt/publicacionesurl/ppublicacion.aspx?pb=200>

10 Watts 2006, 177. Ver también: Watts, «Process & parameters». <https://iis.berkeley.edu/node/304>

11 Ibid.

toria, los conceptos y terminología y el **presupuesto**. Finalmente, se incluye una bibliografía seleccionada de obras en inglés que abordan los conceptos que probablemente se encuentren en las investigaciones dentro de las ciencias sociales.

No hay una sola forma de escribir un protocolo de investigación. No obstante, la estructura que presentamos aquí puede servir como una plantilla general que abona y fortalece el esquema sugerido y aplicado por la VRIP-URL.

En las próximas secciones se presentan las traducciones y adaptaciones del texto de la página de «*Dissertation resources: Nuts and bolts* (tuerca y tornillos)» del sitio web del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de California en Berkeley¹² y se trata de establecer una “conversación” con la visión de la Agenda de Investigación y Proyección de la VRIP-URL, especialmente con el proceso de formulación de los protocolos de investigación.

La mayoría del contenido es una traducción directa del texto del sitio web, salvo cuando se indica, usando itálicas en negrilla. A la vez, se accede a otros documentos de la VRIP, incluyendo ejemplos de los protocolos de investigación por medio de hipervínculos. Las referencias a los protocolos están en letra itálica sin negrilla. Ningún protocolo ejemplar fue elaborado explícitamente desde las consideraciones aquí presentadas. Sin embargo, cada protocolo citado refleja un buen ejemplo de la orientación descrita.

1.2. Teoría

La sección teórica del protocolo ocupa una posición crítica, pero subsidiaria, dentro el texto del mismo. A la vez, hay que demostrar dominio disciplinario¹³, subrayar debates críticos cruciales, señalar deficiencias en la investigación y abordajes actuales, e indicar cómo el trabajo ayuda a llenar el vacío y a hacer todo sin enredar la propuesta en un manglar de fuentes desorientadoras, sub-temas y sutilezas. Mientras los detalles de la sección teórica del protocolo, claro, tienen que

12 IIS, «Dissertation resources: Nuts and bolts». <https://iis.berkeley.edu/node/424>

13 Vicerrectoría de Investigación y Proyección, Universidad Rafael Landívar, *Agenda de Investigación y Proyección*, 2016.

ser determinados por el *posicionamiento teórico-ético-político del Programa de Investigación Científico-Crítico*¹⁴ de la “Agenda de Investigación y Proyección. Documento sintético de los programas de investigación científico-críticos”, los puntos siguientes pueden servir de utilidad para mantener el enfoque y claridad.

1.2.1 Establecer el contexto

El propósito primario de la revisión teórica es demostrar la familiaridad del investigador con las corrientes e inquietudes intelectuales actuales. Sin embargo, la revisión no debe ser una reseña general del campo. La discusión debe situar al investigador y a su trabajo en el contexto de los temas generales del campo. Si se pretende realizar una *investigación multi-inter-transdisciplinar*, se deben subrayar los puntos de intersección entre varios campos teóricos y justificar por qué se está usando lo que unos escépticos pudieran considerar como fuentes obscuras.

*La Vicerrectoría de Investigación y Proyección ha subrayado que hacer investigación multi-inter-o transdisciplinar no elimina la necesidad de dominar una disciplina, sino invita a la ampliación de su dominio para ir más allá de las disciplinas sin caer en un eclecticismo sin sentido*¹⁵. En todo momento se debe guardar la idea de que la revisión teórica tiene que justificar la pregunta de investigación y ayudar a precisar el diseño de la investigación¹⁶.

1.2.2 Señalar los debates y la disyunción.

Exponer las grietas y resaltar los beneficios de la investigación.

La segunda tarea principal al revisar la teoría y la literatura existentes, es justificar la necesidad y el interés en la investigación propuesta. La justificación para la investigación puede provenir de una variedad de fuentes. En un nivel, los nuevos eventos o desarrollos pueden justificar una revisión empírica de los fundamentos empíricos de una teoría largamente aceptada.

14 Ibid, 23-27.

15 Ver VRIP, documento no publicado, *Hacia la investigación transdisciplinar*. http://172.16.64.205/uploads/product/3986/5139/7 - Haci_a_la_Investigaci_o_n_Transdisciplinar.pdf

16 Por ejemplo, el protocolo de María Victoria García Vettorazzi sobre cambio religioso, memoria e identidad, teje tres lentes teóricos de ciertas ideas surgidas de la antropología, la sociología, la historia y la política para poder abordar la relación entre las formas concretas de la diversificación religiosa, los procesos de la guerra y pos guerra y la disputa por la memoria. No presenta un estado de arte del cambio religioso, sino una conversación teórica que le facilita su investigación y demuestra su conocimiento y dominio de estos lentes, los cuales contribuyen a realizar un abordaje específico del cambio religioso. Ver protocolo: María Victoria García Vettorazzi, «Cambio religioso, memoria e identidad. Reconfiguraciones de lo religioso en la posguerra, en San Juan Comalapa Chimaltenango»: http://intravrip.url.edu.gt/uploads/product/6257/7570/Protocolo_Cambio_religioso_Garci_a.pdf

También se pueden destacar los debates contrapuestos dentro de la literatura del campo en cuestión que solo pueden resolverse mediante trabajo empírico¹⁷. En cualquier caso, se debe intentar resaltar aparentes paradojas o contradicciones internas en la literatura existente. Luego, hay que demostrar cómo el trabajo de investigación contribuirá a su resolución.

1.2.3 Hay que privilegiar la elegancia sobre la expansión

Recordar que el protocolo, conforme orientaciones de la VRIP, debe ser entre diez y quince páginas. No es necesario hacer una revisión exhaustiva de enfoques pasados mientras se señalan sutilezas y diferencias menores. Salvo que se trate de un proyecto puramente teórico, la sección de teoría pretende proporcionar sólo la base y la justificación de la investigación, no un tratado sobre la teoría en sí. Al igual que con el resto del protocolo, se debe adoptar un tono claro y balanceado que sea accesible, sin ser superficial.

1.2.4 Mostrar el conocimiento y la experiencia sin ser pedante o desdeñoso

Al igual que con el resto del protocolo, debe demostrarse la experiencia y las calificaciones sin desdeñar el trabajo y las ideas de los demás. Muchos estudiantes estereotipan o se acerca al “hombre de paja” en un esfuerzo por resaltar las debilidades y deficiencias. El fácil rechazo de obras anteriores carece de respeto o aprecio por el campo. También se corre el riesgo de ofender a *compañeros y colegas* que están vinculados con un enfoque o autor en particular.

Como escribe Przeworski, «las buenas propuestas demuestran conciencia de puntos de vista alternativos y argumentan la posición del autor, de tal manera que abordan el campo de forma amplia, en lugar de desarrollar una tendencia sectaria única e indiferente a las alternativas»¹⁸. No hace falta decir que las adulaciones y la

17 Por ejemplo, en su protocolo Heydy López Lepe plantea que mientras unos identifican y valoran el trabajo con el empleo que se desarrolla en el mercado, otros plantean que hay un abanico de bienes y servicios que son necesarios para la reproducción del hogar, muchos de ellos imposibles de ser adquiridos en el mercado. Ver protocolo: http://intravrip.url.edu.gt/uploads/product/6257/7571/Protocolo_Trabajo_del_cuidado_Lope.pdf

18 Por ejemplo, el protocolo de Diego Vásquez Monterroso destaca con mucho aprecio los tipos de abordajes que han empleado investigadores nacionales e internacionales para estudiar al pueblo K'iche'. Desde allí, plantea que su propuesta de analizar el discurso desde las lógicas k'iche' combinado con la teorización desde el perspectivismo amerindio puede contribuir a «las formas de comprender la realidad de parte de los k'iche' occidentales, y propone que estas formas sirvan como marco interpretativo de la investigación». Ver protocolo: Jorge Diego Vásquez Monterroso, «El perspectivismo político k'iche': formas de organización social en el altiplano occidental maya de Guatemala» http://intravrip.url.edu.gt/uploads/product/6257/7563/Protocolo_K_iche_Va_squez.pdf

arrogancia no son apreciados. Sin dejar de lado las calificaciones del investigador, se debe evitar presentarse como el salvador o profeta de la disciplina.

1.3. La pregunta de investigación

La pregunta de investigación es la parte más crítica de la propuesta de investigación: define la propuesta, guía los argumentos y la investigación, y provoca los intereses del revisor. Si la pregunta no funciona bien, no importa qué tan fuerte sea el resto de la propuesta, es poco probable que la propuesta sea exitosa. Debido a esto, es común dedicar más tiempo a la investigación, conceptualización y formación de cada palabra individual de la pregunta de investigación que a cualquier otra parte de la propuesta.

La pregunta de investigación se acerca más a la idea de objetivo de investigación que a objeto o sujeto de investigación, precisamente porque afila qué es lo que es necesario saber o indagar o probar sobre el «objeto/sujeto» de investigación. Aunque se pueden presentar varias preguntas de investigación en un mismo nivel, se gana en claridad cuando se define una pregunta raíz desde la cual se derivan sub-preguntas, cada una abriéndose a una metodología relacionada, pero distinta¹⁹.

Para escribir una pregunta de investigación sólida se necesitará tiempo. Hay que alejarse de la computadora y considerar lo que lo condujo a ese particular tema de investigación. *¿Qué hay del tema que exige el campo y la línea de investigación con relación a la Agenda de Investigación y Proyección?* ¿Qué hay de eso que anima y le importa al investigador?

Hay que escucharse a sí mismo y comenzar a formular la pregunta siguiendo los propios intereses investigativos. *Hay que trabajar dentro de las instancias colectivas de la comunidad epistémica en el instituto y dentro de la VRIP para poder contribuir en forma crítica al Programa de Investigación Científica*

¹⁹ Por ejemplo, en su protocolo, Ana Eugenia Paredes plantea una pregunta generadora— «¿Cómo problematizan los sujetos a la ciudad y el espacio urbano?» como pregunta inicial, desde la cual surgen otras preguntas como: «¿Se puede comprender la defensa y problematización de la vida cotidiana (espacio público y modos de vida) como una forma de apropiación y construcción de espacio?». Ver protocolo: Ana Eugenia Paredes, «Sujetos urbanos: formas y sentidos de la organización colectiva en las ciudades de Guatemala»: http://intravrip.url.edu.gt/uploads/product/6257/7567/Protocolo_sujetos_urbanos_Paredes.pdf

co-Crítico (PICC). Hay que tener presente que será necesario pasar mucho tiempo investigando y escribiendo sobre el proyecto propuesto. Si al principio no le interesa al investigador, al final será muy difícil escribir al respecto. *La pregunta de investigación es la articulación entre la libertad académica y la AIP, entre la pertenencia académica y el enfoque ético-político plasmado en la política de investigación institucional.*

A continuación, se requiere investigar exhaustivamente el tema elegido. ¿Qué han dicho otras investigaciones al respecto? ¿Cómo han enmarcado sus investigaciones? ¿Qué brechas, contradicciones o preocupaciones surgen mientras se lee, se habla con la gente y, *si es posible*, se visita lugares?

Después de haber hecho esto, se puede volver a la computadora o libreta de notas y se debe comenzar a elaborar la pregunta en sí. Cuando se haga, hay que considerar que una pregunta de investigación sólida debe ser evocadora, relevante, clara e investigable.

1.3.1 La pregunta de investigación debe ser evocadora

Las preguntas evocadoras son aquellas que captan el interés del revisor y lo llevan a la propuesta. Igualmente importante, se adhieren fácilmente en la memoria de los revisores después de leer la propuesta. Las preguntas tienden a ser evocadoras debido a la forma en que abordan temas desafiantes: plantean enfoques innovadores para la exploración de problemas y, debido a esto, las respuestas encontradas distan de ser obvias. No hay una sola forma de formular una pregunta conceptualmente innovadora. Sin embargo, algunas de las siguientes cualidades son comunes a los *protocolos que logran llegar a la incidencia y la proyección*.

a. Hacerlo oportuno. Las preguntas evocadoras a menudo desitan las preocupaciones sociales o teóricas muy contemporáneas. *Es probable que las preguntas sobre vulnerabilidad frente al cambio climático²⁰, la migración²¹, o el tráfico en la ciudad de Guatemala²²*

20 Ver protocolo: Gerónimo Pérez Irungaray, «El riesgo de los desastres relacionado con la variabilidad climática en Guatemala. Propuesta metodológica para su caracterización cartográfica»: http://intravrip.url.edu.gt/uploads/product/6257/7532/Protocolo_Perez_Irungaray_Vulnerabilidades.pdf

21 Ver el protocolo: Lizbeth Gramajo Bauer, «Dinámicas migratorias en el altiplano occidental de Guatemala»: http://intravrip.url.edu.gt/uploads/product/6257/7572/Protocolo_migra_Gramajo.pdf

22 Ver protocolo: José Luis Méndez Soto, «Tecnologías móviles en el área de movilidad urbana»: http://intravrip.url.edu.gt/uploads/product/6257/7574/Protocolo_Tecnolog_as_movilidad_urband_Me_ndez.pdf

alcancen el interés de los demás porque son preguntas cuya relevancia será claramente discernible²³.

b. Encuadrarlo como una paradoja. Se debe enmarcar la pregunta en torno a una paradoja provocativa. Por ejemplo, ¿por qué la descolonialización, como propuesta, unifica agendas intelectuales y populares ahora, cuando hace veinte años las dividió? o ¿por qué han aumentado los conflictos violentos sobre los recursos forestales en los últimos diez años, mientras que las propias personas involucradas en estos conflictos se han vuelto cada vez menos dependientes de los recursos forestales para su sustento? Hay muchas respuestas posibles a estas preguntas. La investigación, en última instancia, puede desafiar la propia explicación esperada; pero esto, en sí mismo, es un descubrimiento relevante.

Este tipo de paradojas establece una situación en la cual la investigación completará una pieza provocadora del rompecabezas y dejará en claro una comprensión más amplia y necesaria²⁴.

c. Tomar un enfoque distintivo. Finalmente, una pregunta que aborde un problema viejo de una manera refrescantemente nueva, o que proponga un ángulo de análisis sorprendente sobre un dilema difícil, probablemente resulte evocador para los revisores. Esto podría implicar una nueva metodología, un nuevo enfoque conceptual o la vinculación de dos campos de conocimiento previamente dispares. Estos enfoques innovadores desarrollan, tanto la confianza en el intelecto del investigador, como la promesa de nuevos entendimientos y puntos de vista sobre preguntas antiguas y difíciles²⁵.

23 Por ejemplo, el protocolo de Diego Padilla Vassaux pregunta « ¿Cómo es que se gesta un sujeto de cambio, desde una clave reformista en las condiciones actuales en el país?», así, se sitúa en el momento actual de crisis del Estado guatemalteco. Ver protocolo: Diego Padilla Vassaux, «La conformación político - social del sujeto “reformista anticorrupción” en el marco de la lucha contra la corrupción»: http://intravrip.url.edu.gt/uploads/product/6257/7576/Protocolo_sujeto_reformista_Vassaux.pdf

24 Aunque no haga una pregunta en sí, Juan Blanco señala en su protocolo que «[m]uchos de los proyectos políticos y teóricos que han propuesto la transformación de este mundo colonizado, si bien con aspiraciones decoloniales legítimas, han quedado atrapados frecuentemente en la tradición teórico-filosófica que subyace al mundo colonial: la metafísica». Así, expone la necesidad de contemplar los límites del pensamiento metafísico con relación a identificar y fortalecer las posibilidades decoloniales. Ver protocolo: Juan Alfredo Blanco Gálvez, «Hermenéutica nihilista decolonial (Una lectura intercultural-decolonial de la filosofía de Gianni Vattimo)»: http://intravrip.url.edu.gt/uploads/product/6257/7562/protocolo_Vattimo_Blanco.pdf

25 Por ejemplo, el protocolo de Karen Ponciano utiliza el espacio cuaresmal urbano como ángulo para «explorar cómo los espacios religiosos definen, al igual que producen, cuerpos sexualizados y formas de vivir el género», y para mostrar cómo las teorías de producción de espacio pueden contribuir con los estudios de género, religión y poder. Ver protocolo: Karen Ana Victoria Ponciano Castellano, «La construcción de las subjetividades de género en la ciudad de Guatemala»: http://intravrip.url.edu.gt/uploads/product/6257/7537/Protocolo_ge_nero_religio_n_Ponciano.pdf

1.3.2 La pregunta de investigación debe ser relevante

Las preguntas que muestran claramente su relevancia para la sociedad, un grupo social, los debates académicos, o para incrementar el acervo intelectual en general, probablemente reciban más valoración por parte de los revisores. Por supuesto, la relevancia de una pregunta de investigación, sin mencionar la cuestión de quién la encuentra relevante, variará ampliamente cuando se trate de la perspectiva de algunas fuentes de financiamiento. Como regla general, es más probable que la investigación sea financiada si se considera parte de un programa de investigación más grande y formal, y no solo como una vía para que el investigador obtenga un título. A continuación, se abordan dos formas comunes de demostrar esto en las propuestas.

a. Completar la pieza faltante. Si el protocolo puede presentar un campo o dilema dado y luego señalar una parte específica que falta en ese campo o dilema, un espacio que se completará con la respuesta a la pregunta de investigación, es probable que la propuesta investigativa *logre hacer una contribución pertinente, señalar desenlaces transformadores (impactos), y hasta puede lograr financiamiento*. Se notará su importancia y se reconocerá su relevancia para una comunidad más amplia de investigadores²⁶.

b. Hacer conexiones. Incluso si se trabaja en un tema específico o en un lugar específico, se deben hacer preguntas que ayuden a relacionar la investigación con tendencias, patrones y contextos más amplios. Hacer esto *ayuda a construir los campos prismáticos y la investigación transdimensional que son horizontes de la Agenda de Investigación y Proyección de la VRIP*²⁷. A la vez, se podría demostrar que al dar apoyo a un protocolo aparentemente distinto puede ayudar a alimentar debates más amplios²⁸.

26 Por ejemplo, el protocolo de Ajpub' Pablo García Ixmata i) señala la ausencia hasta la fecha de análisis del manuscrito del *Popol Wuj* desde el propio pensamiento y valores de los pueblos mayas en Mesoamérica; ii) propone un análisis distinto del *Popol Wuj* «las raíces de los saberes y conocimientos de los pueblos indígenas sobre el Maya' Aq'omab'al», y iii) pretende que su indagación del sistema de conocimientos y saberes de los líderes mayas desde los manuscritos y la idea de medicina-salud puede tener un desenlace: que ayuda a «decolonizar las formas de producir los saberes y conocimientos en la actualidad en la aplicación del Maya' Aq'omab'al». Ver protocolo: Ajpub' Pablo García Ixmata, «Ruuk'u'x Ruwinaqii Tziij , Ruuk'u'x Ruwinaqii Na'ooj . El Maya' Aq'omab'al desde el Popol Wuj (Pensamiento Indígena y decolonialidad)»: http://intravrip.url.edu.gt/uploads/product/6257/7561/Protocolo_Ruuk_u_x_Garcia.pdf

27 Ver: VRIP, documento no publicado, *Hacia la investigación transdisciplinaria y VRIP, Agenda de Investigación y Proyección. Documento sintético de los programas de investigación científico-criticos*, 216, 55-58.

28 Por ejemplo, el protocolo de Alejandro Flores y Mónica Mazariegos Rodas indica la intención de contribuir a debates teóricos críticos más amplios frente a ideas sobre «la relación entre la crisis y el Estado», «el monopolio de la violencia "legítima" por parte del Estado» y «la potencia destituyente de los sujetos sociales, en el marco de los debates refuncionales». Ver Alejandro Flores y Mónica Mazariegos Rodas, «Crítica de la razón de Estado» http://172.16.64.205/uploads/product/6249/7468/Protocolo_de_investigacion_sub_3.pdf

1.3.3 La pregunta de investigación debe ser clara

Las preguntas claras tienden a ser cortas, conceptualmente sencillas y libres de jerga. Esto no significa que tengan que ser demasiado simplistas; pero hay que guardar la pericia teórica y el lenguaje disciplinario abstracto para el análisis. Hay que hacer un esfuerzo para mantener las preguntas lo más lúcidas y simples posibles. Esto puede ser más fácil en algunos casos que en otros, pero algunos de los protocolos más sólidos y teóricamente sofisticados que se conocen fueron encuadrados por algunas de las preguntas de investigación más sencillas y directas.

Por el contrario, las preguntas más complicadas tendieron a aparecer en propuestas en las que el investigador parecía más interesado en demostrar sus conocimientos teóricos que en dedicarse a la investigación misma. A continuación, se abordan formas sencillas para dar claridad a la pregunta de investigación.

a. Aterrizar las preguntas. Las preguntas deben mantenerse cerca del tema o lugar que se está investigando. Las preguntas que son demasiado abstractas u obtusas dificultan la determinación de la relevancia e intención de la misma. Aún después de vincular la pregunta a un contexto más amplio, se debe establecer esa conexión en detalles temporales y espaciales²⁹.

b. Limitar las variables. Si una pregunta está cargada con demasiadas variables o demasiadas cláusulas, se vuelve difícil de leer y de investigar³⁰.

29 Por ejemplo, en su protocolo, Daniel Núñez destaca tiempo y lugar enfocándose en las acciones de la industria extractiva y las reacciones a ellas por distintos actores no estatales en Alta Verapaz durante las últimas tres décadas». Ver protocolo: Daniel Alejandro Núñez, «Las respuestas frente al poder de la industria extractiva en Guatemala»: http://intravip.url.edu.gt/uploads/product/6257/7564/Protocolo_extracci_n_Nun_ez.pdf

30 Aquí hay dos ejemplos contrastantes. Una pregunta como la que hace José Carlos Monzón et. al en su protocolo «¿Se ven influenciadas las compras de bebidas azucaradas debido a la etiqueta de advertencia?» es mucho más fácil de entender que «¿Las compras de bebidas azucaradas se ven influenciadas mayormente por la etiqueta de advertencia, la atractividad de las promociones o la capaidad económica?». Se puede hablar sobre todos estos factores en el protocolo de investigación, pero la primera pregunta le permite al lector enfocarse en el aspecto central de la investigación en lugar de las variables que lo rodean. Ver protocolo Cristina Roberto, Joaquín Barnoya, José Carlos Monzón, «Prevención de enfermedades crónicas no transmisibles en Guatemala a través de la reducción del consumo de bebidas azucaradas y fortalecimiento de capacidades»: http://intravip.url.edu.gt/uploads/product/6257/7558/Protocolo_Monzon_prevenci_n_enfermedades_cronicas_bebidas_azucaradas.pdf

1.3.4 La pregunta de investigación debe ser investigable

Las preguntas de investigación deben ser claramente «factibles». Uno de los *problemas* más comunes es que la pregunta es simplemente demasiado amplia (o costosa) para ser llevada a cabo... Hay muchas preguntas que **se deben hacer y es preferible que se aborden dentro del instituto o comunidad epistémica de la VRIP para evitar este peligro**³¹. Sobre todo, hay que considerar las limitaciones reales para impulsar la investigación al amparo de la pregunta.

Se deben tener en cuenta muchas preguntas prácticas al elegir la pregunta de investigación. Algunas de estas son: ¿Cuánto tiempo se requiere para llevar a cabo la investigación? ¿Se cuenta con los antecedentes apropiados para llevar a cabo la investigación? ¿Hay restricciones éticas? ¿Se puede obtener la cooperación de todas las personas, comunidades e instituciones necesarias para responder la pregunta que se ha planteado? ¿Los costos de realizar la investigación son más altos de lo que probablemente **hay disponible o se puede recaudar**? Si no se puede completar bien este proyecto, ¿se puede desglosar y abordar el componente más importante? No olvidar que escribir una pregunta de investigación es un proceso iterativo, y tales preocupaciones deben considerarse cuidadosamente en el diseño y presupuesto de la investigación completa.

1.4. El diseño de investigación

Crear un diseño de investigación efectivo es una de las tareas más difíciles y eminentemente útiles al redactar un protocolo. Un diseño de investigación eficaz vincula conceptos y preguntas abstractas y estilizadas con las complejidades y desafíos del mundo empírico. Un diseño de investigación debe ser, a la vez, específico y altamente flexible. Debe ser lo suficientemente versátil como para adaptarse a estas complejidades, al mismo tiempo que se orienta hacia datos relevantes. Los métodos que se usen deben ser pertinentes a la pregunta sustantiva y orientación epistemológica.

Contrariamente a las afirmaciones de algunos académicos disciplinares, no existe un único modelo de investigación que uno pueda o deba seguir. Siempre deben ser consideradas diferentes alternativas antes de elegir. Lo que sigue es un con-

31 VRIP, *Agenda de Investigación y Proyección. Documento sintético*, 2016, 61-63.

junto de principios generales y preguntas a considerar al tomar esas decisiones. Estas preguntas ayudarán a navegar «en el campo».

1.4.1 Identificar el tipo de investigación que se pretende hacer

Dependiendo de la disciplina [*o la apuesta transdisciplinaria*], el proyecto y la inclinación personal, los proyectos de investigación pueden contener una amplia gama de objetivos empíricos y teóricos. Si bien la mayoría de los investigadores esperan explorar y documentar alguna dimensión de «realidad» (algo importante en el mundo real), *la justificación científico-crítica y la orientación ético-política puede variar*.

La identificación de las motivaciones normativas y fundamentos teóricos del programa de investigación científico-crítico correspondiente y las del propio investigador, influirá considerablemente en el diseño de la investigación y el tipo de preguntas que se hacen: ¿A dónde va?, ¿por cuánto tiempo?, ¿con quién habla? Hay que decidir si existe la intención de probar o elaborar la teoría existente, o si se trata de construir una nueva gran teoría, o si se está utilizando la teoría existente de una nueva manera. Esta decisión tiene implicaciones en el tipo de información que se necesita recopilar³².

1.4.2 Ser realista

El mundo es infinitamente más complicado que cualquier cosa que se pueda representar en un texto comprensible, ya sea el protocolo o el informe final. Dadas las restricciones técnicas, financieras, de infraestructura y cronológicas que se pueden enfrentar al realizar la investigación (ver el trabajo de campo a continuación), se requerirá tomar decisiones acordes.

Llevar a cabo una encuesta de hogares puede implicar limitaciones con respecto a enfoques participativos, la formulación de una etnografía detallada y una extensa investigación de archivo. Tales aspectos se vuelven aún más complicados cuando se realizan investigaciones en sitios múltiples o con poblaciones étnica o lingüísticamente diversas.

³² *El protocolo bajo la responsabilidad de Ruth Piedrasanta sobre cómo los pobres visualizan y enfrentan la pobreza en Sacatepéquez* explica claramente que se trata de una segunda fase de investigación y demuestra cómo, con un enfoque territorial, avanza la trayectoria del instituto en el análisis de la pobreza, y subraya la naturaleza interdisciplinaria de la investigación. Ver protocolo: Ruth Piedrasanta, «Percepción de la pobreza desde los pobres y sus estrategias para enfrentarla»: http://intravip.url.edu.gt/uploads/product/6257/7581/Protocolo_percepcion_pobreza_Piedrasanta.pdf

Seleccionar y justificar un número limitado de enfoques *obliga a pensar más profundamente* en el tipo de información que se necesita para expresar adecuadamente los puntos clave. **Además, en protocolos/propuestas que buscan financiamiento, es significativamente valioso mostrar** que se cuenta con las habilidades técnicas para ejecutar estos enfoques³³.

1.4.3 Ser preciso

El discurso científico social, tanto metodológico como sustantivo, está plagado de neologismos y jerga. Al igual que con cualquier concepto que se utilice, es necesarios estar preparado para desentrañar y concretar los métodos que se seleccionen. Si se tiene la intención de realizar entrevistas abiertas, se debe hacer una serie de preguntas secundarias, por ejemplo:

- ¿Qué se obtendrá de estas entrevistas?
- ¿A quién se realizarán estas entrevistas?
- ¿Cómo se sabe si el interlocutor deseado hablará?
- ¿Cuántas entrevistas se deben hacer?
- ¿Qué capacidades físicas, humanas, financieras se necesitan?

Lo mismo ocurre con el «seguimiento de procesos» de apoyo a la investigación (por ejemplo: ¿Qué procesos?: **planificación, evaluación, calibración de instrumentos, etc.**; ¿Dónde veo este proceso?: al inicio, durante toda la investigación, al final, etc.); «investigación de archivos» (¿qué archivos?, ¿qué fuentes?, ¿qué pasa con la fiabilidad de accesibilidad?) o con cualquier otro enfoque o etapa de la investigación. No todas las respuestas a estas preguntas deben incluirse en el protocolo, pero es importante demostrar que están consideradas porque este hecho otorga más claridad a la metodología y **puede ser útil en la búsqueda de financiamiento**³⁴.

33 *El protocolo de Eduardo Sacayón Madrigal sobre un análisis de la sostenibilidad de la matriz de energía eléctrica de Guatemala desde la perspectiva del ciclo de la vida, explica claramente la contribución de este enfoque, su relación con otros enfoques, y la capacidad técnica del investigador para realizarlo.* Ver protocolo: Eduardo Sacayón Madrigal, «Sostenibilidad Energética de Guatemala»: http://intravrip.url.edu.gt/uploads/product/6257/7534/Protocolo_Sayacon_sostenibilidad_energetica.pdf

34 *En este sentido, el protocolo de Raúl Maas Ibarra, delinea cinco etapas en el proceso metodológico para evaluar las propuestas estatales y de la cooperación internacional frente a la adaptación al cambio climático. Además, demuestra claridad y experiencia, explicitando, en cuanto a las entrevistas, que se enfocará en la agricultura de subsistencia y se comenzará en comunidades socias de una organización con la cual el instituto ya había trabajado.* Ver protocolo: Raúl Maas Ibarra, «Adaptación al cambio climático: políticas públicas y cooperación internacional versus realidades locales»: http://intravrip.url.edu.gt/uploads/product/6257/7530/Protocolo_Maas_Adaptacion.pdf

1.4.4 Ser flexible

Si bien ser realista y preciso requiere que se excluyan algunos enfoques posibles, un diseño de investigación demasiado restringido y rígido plantea sus propios riesgos. En palabras de King, Keohene y Verba³⁵:

el científico social de primera categoría no considera que una investigación se defina como un plan para un proceso mecánico de recopilación y evaluación de datos. Por el contrario, el académico debe tener la flexibilidad mental para anular las viejas formas de mirar el mundo, hacer nuevas preguntas, revisar los diseños de investigación de manera apropiada, y luego recoger más datos de un tipo diferente del originalmente previsto.

Puede ser útil considerar lo que hará si no puede acceder a un determinado conjunto de datos, hablar con un funcionario en particular o vivir entre un determinado grupo de miembros de una comunidad. Desarrollar un diseño de investigación que permita incorporar estas contingencias ayudará, entre otras cosas, a persuadir a los otorgantes de subvenciones de que se ha previsto lo que le espera en el mundo real.

1.4.5 En la medida de lo posible, probar los métodos con anticipación

Probar borradores del cuestionario, técnicas de entrevista o habilidades para facilitar las discusiones de grupos focales puede ser invaluable. Idealmente, esto se haría «en el campo» en un viaje de pre-investigación, pero no siempre se cuenta con tal oportunidad. Sin embargo, es posible que sorprenda la rapidez con la que se pueden eliminar o refinar determinadas preguntas o enfoques probándolos con desconocidos en casa, *equipo del instituto o comunidad epistemológica*. Además, este proceso puede ayudar a ver qué métodos parecen más realistas.

35 G. King, R.O. Keohane y S. Verba, *Designing social inquiry: Scientific inference in social inquiry* (Princeton: Princeton University Press, 1994), 12 c.d. Research Design, Nuts and Bolts. <https://iis.berkeley.edu/node/424>

Haciendo esto antes de tiempo no solo ahorrará recursos de investigación inválidos cuando se llegue al campo, sino que puede ayudar a decidir sobre los métodos que resultan más cómodos (y más competentes). No todos, por ejemplo, están preparados para ir de incógnitos a una fábrica empacadora de carne como observador participante. *En términos de los protocolos que buscan llegar a ser financiados, es necesario estar en la capacidad de especificar lo que se va a hacer y por qué el investigador ponente es la persona indicada para hacerlo. Estos aspectos son fundamentales para convencer a los financiadores potenciales de que el instituto cuenta con las capacidades humanas adecuadas para realizar el proyecto.*

1.4.6 Considerar una revisión de la pregunta de investigación y de los métodos

Para algunos, el diseño y la metodología de investigación se consideran las vías para poner en práctica una pregunta de investigación. Otros, a menudo aquellos con inclinaciones más técnicas, eligen una pregunta de investigación que destaca su destreza metodológica. Hay ventajas para ambos enfoques. Una pregunta de investigación debe ser respondida por las herramientas metodológicas disponibles para el investigador.

Por el contrario, los métodos, por sofisticados que sean, deben ayudar a responder una pregunta importante para el investigador y *su disciplina o enfoque transdisciplinario*. Al considerar lo que puede hacerse en la práctica, vale la pena considerar una reformulación a la pregunta de investigación de una manera que permita proporcionar una respuesta efectiva. De manera similar, a medida que el discernimiento evoluciona y la pregunta de investigación cambia, se debe estar preparado para reformular el diseño de la investigación.

1.5. Antecedentes e historia

Mientras que la sección de teoría proporciona el contexto intelectual para la investigación, los antecedentes y la historia destacan sus fundamentos empíricos. *En el formato de contenidos mínimos de un protocolo de la VRIP, se habla de un marco referencial.*

En muchos sentidos, esta sección del protocolo es engañosamente directa. En un nivel, el propósito de una sección de antecedentes e historia es brindar al lector los datos relevantes sobre el tema y/o sitio de investigación para que comprenda el material o el caso sobre el que está escribiendo y cómo se relaciona con la pregunta teórica.

Sin embargo, esta sección no debe simplemente proporcionar el contexto general, sino que debe dirigir la atención de los lectores a los detalles empíricos a través de los cuales el tema de investigación y las preguntas surgen y se hacen relevantes. Como tal, no solo deben proveer los detalles del lugar o tema que se investiga, sino que ilustran implícitamente la necesidad y la importancia de la investigación.

En los términos específicos de la gestión de apoyos financieros, hay tres conceptos simples y superpuestos que serán útiles al escribir la sección de historia. Es importantes involucrar a los lectores con temas amplios y casos concretos que ilustren los conceptos, preguntas y teoría propuestos; y demostrar conocimiento y pasión.

1.5.1 Los antecedentes e historia deben involucrar a los lectores con amplios temas y casos concretos

Esta cuestión es importante para la gestión de financiamiento o para lograr respaldo institucional. Esto implica conectar detalles a conceptos. La historia debe ser fácil de leer y convincente, tanto por su relevancia como por su nuevo enfoque. Pocos quieren saber todo el desarrollo del modelo agroexportador de la costa sur de Guatemala simplemente para tener una visión económica de la región. Si, por otro lado, se muestra cómo distintos actores -movimientos sociales, migrantes, partidos políticos revolucionarios y oligárquicas-, entran en disputa sobre el modelo de desarrollo, las relaciones laborales implicadas y las respuestas estatales y paraestatales, los detalles sobre los cambios en patrones de producción pueden ser absorbentes y hacer que el lector quiera saber más³⁶.

36 Ver protocolo: Magda Leticia González R. y Gabriela Escobar Urrutia, «Economía, sociedad y formación del Estado en la Costa Sur (1930-HOY)»: http://intravrip.url.edu.gt/uploads/product/6257/7525/Protocolo_CostaSur_Gonzalez_Escobar.pdf

1.5.2 Los antecedentes e historia deben ilustrar los conceptos, preguntas y teoría

Para lograrlo, hay que intentar hacer un ajuste estrecho entre esto y las otras secciones del protocolo. La historia debe ser la encarnación empírica de la sección teórica. Esto requiere que se hagan enlaces explícitos entre la historia que se cuenta y las preguntas y el enfoque teórico que se está utilizando³⁷.

Se debe hacer un seguimiento de los principales actores, de las fuentes de cambio y se deben señalar los posibles resultados. Si esto se hace, la sección de historia ofrece la oportunidad de exponer el tema más amplio a través de los detalles de la historia (en beneficio de la comprensión de los demás). *A la vez, visibiliza conexiones que invitan a la posibilidad de imbricación de múltiples investigaciones en el mismo territorio.*

1.5.3 Los antecedentes e historia deben mostrar la experiencia, conocimiento y pasión del investigador

De nuevo, este punto es más importante cuando el instituto busca financiamiento externo para el proyecto de investigación. Lo que se escribe y cómo se escribe puede revelar mucho sobre el conocimiento y el interés en el tema de investigación. Esto es cierto en todas las partes del protocolo, pero tal vez lo sea más en esta sección. Se debe utilizar la sección de antecedentes como una ocasión para mostrar las profundidades del conocimiento del tema al exponer fluidez en la comprensión y la literatura aceptada, así como nuevas ideas y enfoques. También se puede usar esta revisión para revelar implícitamente lo que ha atraído del tema en primer lugar.

Hacer esto ayudará a convencer al lector *interno o externo a la VRIP-URL* de que el interés en el tema está justificado y que es probable que se mantenga ese interés durante el tiempo requerido para completar la investigación.

³⁷ Por ejemplo, en su protocolo, José Luis Rocha aborda las implicaciones de las políticas migratorias de Trump, sus debates, y las luchas que catalizan en defensa de los migrantes desde una teorización de la teatralidad de las políticas y la política. Por lo tanto, plantea los antecedentes desde este punto de vista, no sólo como un historial de eventos, sino como una historia estrechamente relacionada con sus preocupaciones teóricas y la pregunta de investigación que se ha elaborado. Ver protocolo: José Luis Rocha, «La migración no autorizada de centroamericanos a los Estados Unidos en tiempos de Trump»: http://intravrip.url.edu.gt/uploads/product/6257/7540/Protocolo_Trump_migra_Rocha.pdf

En términos de posible financiamiento externo, al igual que con la revisión teórica, la sección histórica y de antecedentes debe ser precisa y con su justa medida. Una revisión histórica demasiado apasionada, demasiado política, con sesgo ideológico evidente o demasiado larga puede hacer que algunos lectores pierdan el enfoque o cuestionen la capacidad del investigador de ser distante y analítico.

También se debe tener cuidado al elegir las citas bibliográficas, ya que es probable que los lectores de propuestas de su campo o región examinen cuidadosamente la bibliografía. ***Si se escribe sobre política forestal en Petén, por ejemplo, y los autores y obras clásicos no son citados, los revisores probablemente mostrarán que no se ha hecho bien la tarea.*** Del mismo modo, se debe demostrar que se ha leído a autores de todo el espectro teórico o ideológico.

Si bien el simple hecho de poner a la gente «correcta» en la bibliografía no debe ser el centro del protocolo, es importante demostrar que se ha investigado cuidadosamente y que hay un buen dominio del campo de investigación. ***Por eso en la VRIP, durante el proceso de formulación de la Agenda de Investigación y Proyección (AIP) se hizo un ponderado esfuerzo para elaborar los respectivos “estados de la cuestión” de los ámbitos que abarcan los seis programas de investigación científico-críticos vigentes.***

1.6. Conceptos y terminología

Cada disciplina tiene su propio idioma repleto de vocabulario, estructuras gramaticales y otras convenciones lingüísticas. Esto inevitablemente conduce a la confusión para aquellos que realizan investigaciones *inter* o *trans* disciplinarias o que hablan dentro de límites disciplinares. Un político y un antropólogo pueden, por ejemplo, decir cosas muy diferentes cuando se refieren a «participación» u «orden». Además, estos campos pueden asociar valencias normativas muy diferentes a términos particulares. ***Se debe evitar que esas diferencias marginen el protocolo y/o investigación dentro del instituto, de la VRIP o de la comunidad Landívariana.***

Es importante percibir y comprender cómo es probable que los lectores interpreten el idioma utilizado. La mayor claridad con respecto a la forma en que se

utilizan los términos y conceptos ayudará a que el protocolo sea comprendido, valorado y respetado en todas las disciplinas. Es importante considerar los siguientes puntos más específicos:

1.6.1 Siempre que sea posible, evitar los neologismos

La invención de nuevas palabras y conceptos es una parte necesaria para mantener un lenguaje dinámico y actual de las ciencias, especialmente en el caso de las sociales. La academia, además, ofrece fuertes incentivos institucionales para desarrollar frases nuevas y pegadizas. Si bien no existe una regla para cuando tal génesis está justificada, siempre debe hacerse con mucho cuidado. A menos que haya plena seguridad de que lo que se está describiendo, o se cree que lo que se está describiendo es un fenómeno genuinamente nuevo, la creación de nuevas palabras puede aparecer simplemente como «vino viejo en botellas nuevas». Además, la definición de nuevos términos puede llamar la atención y restar espacio al fondo de las cuestiones verdaderamente relevantes.

1.6.2 Ser conceptualmente consistente

La terminología de las ciencias sociales y humanistas a menudo está mal definida y se usa descuidadamente. En un protocolo, tal inconsistencia puede ser ***motivo de ambigüedades en la redacción de cuestiones sustantivas de la investigación***. Si se utiliza un término o idea que está abierta a múltiples interpretaciones, ***se debe definir*** el término y apegarse a esa definición. Esto puede sonar obvio, pero no es raro que ocurra un deslizamiento serio.

Si se escribe sobre «sociedad civil», pero se quiere abordar a las «organizaciones no gubernamentales» (ONG), ¿por qué no simplemente se utiliza ese término? Si en algunos lugares del protocolo se citan a las ONG, pero también a los grupos de ciudadanos ***que pertenecen a coros, comités de condominios, clubes de fútbol***, etc.; se debe ser claro al respecto desde el primer momento.

Lo mismo puede decirse de una miríada de otros términos (***por ejemplo, desarrollo, sostenibilidad, campesino, democracia, calidad de vida, sistema, crecimiento***). Ser inconsistente no solo puede desconcertar a los lectores, sino que puede dejarlos con la impresión de que el investigador realmente no sabe de qué está hablando.

Quizás lo más importante de señalar es que la claridad conceptual y la coherencia son inestimables durante la elaboración del protocolo y el informe de investigación³⁸.

1.6.3 Considerar y justificar cuidadosamente las tipologías y categorías

La creación y el uso de tipologías (conjuntos coordinados de términos que proporcionan etiquetas para diferentes componentes del dominio analítico de interés para el académico) a menudo se encuentran en el núcleo del análisis científico. Sin embargo, la forma en que se categoricen los fenómenos sociales que se intenta describir debe estar vinculada, tanto a sus fundamentos teóricos, como a la realidad empírica.

Sin embargo, se debe tener cuidado, ya que incluso los esquemas tipológicos que parecen ser los menos problemáticos, a menudo conllevan notables niveles de sesgo, tanto normativos como analíticos (por ejemplo, democracia vs. autoritarismo). Considerar cuidadosamente las categorías tipológicas que se emplean puede tener beneficios analíticos importantes y garantizará que exponga las distinciones significativas.

Algunas fuentes útiles [en inglés] sobre conceptualizaciones son las siguientes:

- Richard E. Flathman, ed. *Concepts in social and political philosophy*. New York: Macmillan, 1973.
- Seymour Martin Lipset, ed. *Encyclopedia of Democracy*. Washington: Congressional Quarterly, 1995.
- Fred I. Greenstein and Nelson W. Polsby, eds. *Handbook of Political Science*. Reading, MA: Addison-Wesley, 1975.

38 Por ejemplo, los protocolos de Mario Sosa y Vivian Almeda Soria se esfuerzan por una claridad conceptual. Sosa deglosa y explica con múltiples citaciones lo que se entiende por movimientos sociales y partidos políticos, los dos conceptos claves de su estudio. Almeda Soria no profundiza los conceptos, pero define cada concepto que utiliza, tanto de sus sujetos (mercados de bienes y servicios, empresas según tamaño y tipo de actividad, consumidores finales, productores), como de la clasificación de mercados, competencia perfecta, monopolio, oligopolio, competencia monopolística, reflejando teorizaciones de economía política y economía neoclásica, respectivamente. Ver protocolo: Mario Sosa Velásquez, «Relación entre movimientos sociales y partidos políticos: complejidades y desafíos»: http://intravrip.url.edu.gt/uploads/product/6257/7569/Protocolo_Sujetos_Sosa.pdf

Ver protocolo de Vivian Almeda Soria, «Estructura y funcionamiento de los mercados de bienes y servicios en Guatemala»: http://intravrip.url.edu.gt/uploads/product/6257/7531/Protocolo_Almeda_Estructura_y_Funcionamiento_de_Bienes_y_Servicios_en_Guatemala.pdf

- David L. Sills, ed. *International Encyclopedia of the Social Sciences*. New York: Macmillan and the Free Press, 1968.
- John Eatwell, Murray Milgate, and Peter Newman, eds. *The New Palgrave: A Dictionary of Economics*. London: Macmillan, 1987.
- Joel Krieger, ed. *Oxford Companion to Politics of the World*. New York: Oxford University Press.
- Brian Goodall, ed. *The Penguin Dictionary of Human Geography*. New York: Penguin Books, 1987.
- Giovanni Sartori, ed. *Social Science Concepts: A Systematic Analysis*. Beverly Hills: Sage Publications, 1984.
- John Gerring. «What Makes a Concept Good? A Criterial Framework for Understanding Concept Formation in the Social Sciences». *Polity*. Vol. 31(3)1999: 357-393.

1.7. Presupuestando (cuando sea necesario, en conversación con su director(a) y la UGF)³⁹

El presupuesto es una extensión natural y crítica del diseño de investigación (*aún cuando se cuente con respaldo institucional, como es el caso de la VRIP-URL*). Un presupuesto realista y detallado es, a menudo, un prerequisito para convencer a los financiadores potenciales de que se sabe lo que se necesita para llevar a cabo la investigación y cómo se va a realizar.

No todos los financiadores requieren un presupuesto, y aquellos que lo hacen, a menudo requieren formatos específicos o incluyen condiciones particulares. Estos deben considerarse seriamente o la propuesta puede ser descartada prematuramente. Aun así, algunas consideraciones generales pueden ser útiles.

³⁹ Esta sección de “presupuesto” se aborda hasta el final, ya que la elaboración de protocolos que la VRIP solicita a cada investigador no incluye esta sección de manera obligatoria. Cada investigación, sin embargo, es objeto de un análisis de viabilidad financiera por parte de su director/a en el marco de las posibilidades del instituto en su conjunto. La Unidad de Gestión de Financiamiento (UGF) de la VRIP también otorga respaldo para la provisión de financiamiento a las/los investigadores.

1.7.1 Demostrar que el presupuesto es realista, especificando los costos para cada fase

Hacer esto bien puede requerir de una investigación extensa y difícil sobre los costos reales en el territorio de estudio. Será conveniente, entonces, que se recorra a investigadores *que ya han trabajado en la zona u oficinas de entidades de apoyo, pues es altamente probable que hayan resuelto los problemas que se quieren abordar*⁴⁰.

Se debe tener cuidado con los presupuestos de las guías o la experiencia pasada, ya que los precios pueden haberse disparado debido a la inflación o la devaluación monetaria. Considerar una devaluación continua o posibles alzas de precios. También ayudará a los lectores si se incluyen subtotales de varias categorías presupuestarias (por ejemplo, transporte, gastos de subsistencia, materiales y suministros y asistentes de investigación, entre otros).

1.7.2 Considerar todos los gastos posibles

No solo se debe considerar el financiamiento de la investigación, sino también las necesidades de vida del investigador durante el tiempo que estará en el campo. Todos los gastos en los que se incurra en el campo deberán ser pagados por alguien y, si no se solicita el apoyo adecuado, la investigación se verá comprometida. Cuando se escriba un presupuesto, se debe pensar en todos los gastos diarios. Algo que cuesta tan poco como diez quetzales por día sumará hasta más de 1,000 quetzales en un año.

También se deben considerar las cosas que normalmente se obtienen de forma gratuita en el hogar, pero que se tendrán que pagar en el campo. Estos costos pueden variar desde temas tan importantes como la atención médica a gastos tan aparentemente menores como los cargos por fotocopias, uso de computadoras o impresión de documentos. Sin embargo, al pedir dinero, hay que ser cuidadosos. Hay que asegurar que los fondos que se están solicitando sean solo para los

40 Por ejemplo, el protocolo de Héctor Tuy cuenta con la coordinación y apoyo, tanto de las Obras del Apostolado Social de la Compañía de Jesús, como con el Campus Regional Luis Gonzaga de Zacapa. Ver protocolo: Héctor Tuy Yax, «Arquetipos del desarrollo en Guatemala a escala territorial. Imaginarios y prácticas de actores sociales para la transformación de la interacción sociedad-naturaleza desde la gestión del agua en tres regiones del país»: http://intravrip.url.edu.gt/uploads/product/6257/7542/Protocolo_arquetipos_TUY.pdf

gastos en que se incurrirán durante el período de investigación y que los artículos que se pretende comprar están permitidos.

1.7.3 Comparar el presupuesto con los fondos disponibles

Si el presupuesto real será probablemente más alto que el que un financiador en particular pueda apoyar, se debe recurrir al instituto correspondiente para gestionar la diferencia. El instituto sabrá cómo gestionar fuentes complementarias para apoyar financieramente la investigación.

Si se cuenta con otros fondos asegurados, es necesaria la sinceridad al respecto y detallar cómo se cubrirán los costos. Es mucho mejor demostrar que se cuenta con otros fondos para presentar una solicitud de presupuesto que está muy por debajo de lo que se necesitará de manera realista para completar la investigación. Del mismo modo, se puede levantar sospechas si los gastos totales coinciden perfectamente con la concesión máxima de la oferta.

1.8. Reflexiones finales

En su capítulo del libro citado al principio, Michael Watts concluye señalando unas «violaciones, patologías» y lo que él llama «*eyes on the prize*» (mirada firme en el objetivo). Frente a la coherencia que exige la elaboración de un protocolo, surge la tentación:

de huir a la alta teoría (para evitar las exigencias de la ‘operacionalización’) o de huir hacia los datos y el empirismo (para sortear las exigencias de teorizar adecuadamente un problema). Ambas rutas pueden alimentar, más de lo necesario, lo inevitable: el pánico y las dudas que se asocian con un primer intento de pensar en un “protocolo”⁴¹.

Es precisamente, como contrapeso a esta tendencia, que las comunidades epistémicas dentro y entre los institutos de investigación, tienen utilidad. Allí se pueden compartir experiencias, aprender de uno y otro, y mejorar el planteamiento de la investigación desde la reflexión colectiva.

41. Watts 2006, 194-195. Ver también: <https://iis.berkeley.edu/sites/default/files/pdf/inpursuitofphd.pdf>

A la vez, Watts⁴² advierte que «La propuesta de investigación que se crea es, en última instancia, una ‘gran hipótesis’... en al menos dos sentidos. Primero, se puede descubrir en el curso de la investigación que las cosas no son exactamente lo que se esperaba». *Tal vez los sujetos no quieren hablar de violencia doméstica o el flujo de migrantes no es lo que se planteaba.* «Segundo, el mundo -y el mundo de tu lugar de investigación- cambia. Por ejemplo, *la violencia en el barrio o municipio no permite desarrollar la metodología, o la organización que se ha previsto.*

Esta dimensión contingente que enmarca cualquier protocolo de investigación entraña riesgos e incertidumbres. Según Watts⁴³:

Sin importar qué tan brillante, teórica y metodológicamente es el protocolo, el mundo real puede confrontar la experiencia vivida y las habilidades del investigador para hacer lo que se pensaba hacer. Cuando esto suceda, se deberá recurrir a la flexibilidad, a la improvisación, y a la capacidad y voluntad de volver atrás, pensar otra vez, modificar la investigación, y quizás, en el peor caso, abandonar el proyecto. Todo lo cual señala que el proceso de investigación es dialéctico y recursivo.

En sintonía con Watts, la VRIP señala que es, precisamente por esta naturaleza incierta y arriesgada del *proceso investigativo*, que vale la pena redactar informes periódicos del desarrollo de la investigación, señalando obstáculos, cambios, ajustes, reprogramaciones, ampliaciones y otras circunstancias que se registran y gestionan a través de la planificación operativa anual⁴⁴.

Este proceso constante de seguimiento (registro de estados y progresos) y evaluación (emisión de juicios) no sólo ayuda para la reflexión, el análisis y la síntesis final; sino también, consolida el acervo de experiencia en el seno de la VRIP y la URL. Al final, el proceso de elaboración, seguimiento y evaluación continua del protocolo en la VRIP es también un pilar del talento y talante de la investigación científico-crítica que la VRIP se ha empeñado en cimentar en la universidad, el país y la región.

42 Ibid, 195.

43 Ibid.

44 Ver la Plataforma informática (conocida como *Intravrip*) que da soporte al proceso de planificación operativa de la VRIP en el marco del proceso mayor de seguimiento, evaluación y rendición de cuentas. Esta es una creación intelectual de la VRIP y su proceso informático se ha desarrollado directamente a través de sus investigadores.

SEGUNDA SECCIÓN

Orientaciones conceptuales y
programáticas para la labor de
investigación científico-crítica
en la URL

Dr. Juventino Gálvez
Compilación y síntesis

- 2.1. Introducción
- 2.2. El tránsito de la VRIP
- 2.3. Fuentes documentales

2.1. Introducción

La creación de la Vicerrectoría de Investigación y Proyección fue aprobada por el Consejo Directivo de la URL en agosto del 2009. Tal como lo plantea el documento “Vicerrectoría de Investigación y Proyección: un sistema de investigación para el país y la región⁴⁵”, es la dependencia de la Universidad Rafael Landívar encargada de definir y concretar la visión universitaria respecto a la investigación creativa, buscando la mayor y mejor sintonía con los procesos de formación formal e informal y de incidencia, en apego al concepto integrador de proyección universitaria. En consecuencia, también le corresponde establecer estructuras, procesos y capacidades para cumplir con la misión institucional.

El quehacer de la VRIP se encuentra enraizado en el pensamiento jesuita y arraigado en las más concretas realidades del país y la región. Sobre la base de condiciones materiales y capacidades intelectuales (conocimiento, habilidades, actitudes) adecuadamente gestionadas, propicia la generación de conocimientos y el debate científico, crítico y propositivo, tanto en la universidad, como en espacios nacionales e internacionales para cumplir los siguientes fines supremos de la investigación y proyección landivariana:

1. Conocer la realidad de manera objetiva y crítica para transformarla, desde el modo universitario jesuita de proceder, hacia dimensiones más justas, plurales, incluyentes y sensibles a todas las formas de vida; procurando que las mejoras progresivas en estos ámbitos puedan mantenerse en el tiempo, es decir, que sean sostenibles.
2. Nutrir los procesos de formación formal e informal que impulsa la universidad y otros actores estratégicos que comparten la visión universitaria landivariana.
3. Mientras se concretan los fines anteriores, contribuir a incrementar el acervo intelectual y cultural de la universidad, el país, la región y el mundo.

Así, la proyección de la VRIP surge de una combinación virtuosa entre investigación, formación e incidencia, recurriendo incluso a diferentes alianzas estratégicas y tácticas, procurando, en todo momento, mantener un rol apegado a su propia naturaleza institucional.

45 Gálvez, J., *Vicerrectoría de Investigación y Proyección: un sistema de investigación para el país y la región* (Guatemala: Universidad Rafael Landívar, 2017).

Esa relación virtuosa, no solo está fundada en contribuciones concretas (productos), sino que es en el seno de sus dinámicas, que tales productos conducen a desenlaces transformadores que, en la jerga de la planificación, suelen denominarse resultados e impactos. Dar seguimiento y evaluar productos, resultados e impactos no solo tiene importancia procesual en la lógica de la gerencia institucional sino, sobre todo, está íntimamente ligado a la determinación de ofrecer evidencia de las contribuciones institucionales y rendir cuentas en diferentes niveles y frente a diferentes actores internos y externos.

Los ejes de actividad sustantivos, las relaciones y las dinámicas que se desencadenan, así como los ámbitos de trabajo se intentan reflejar y resumir en la figura 1.

2.2. El tránsito de la VRIP

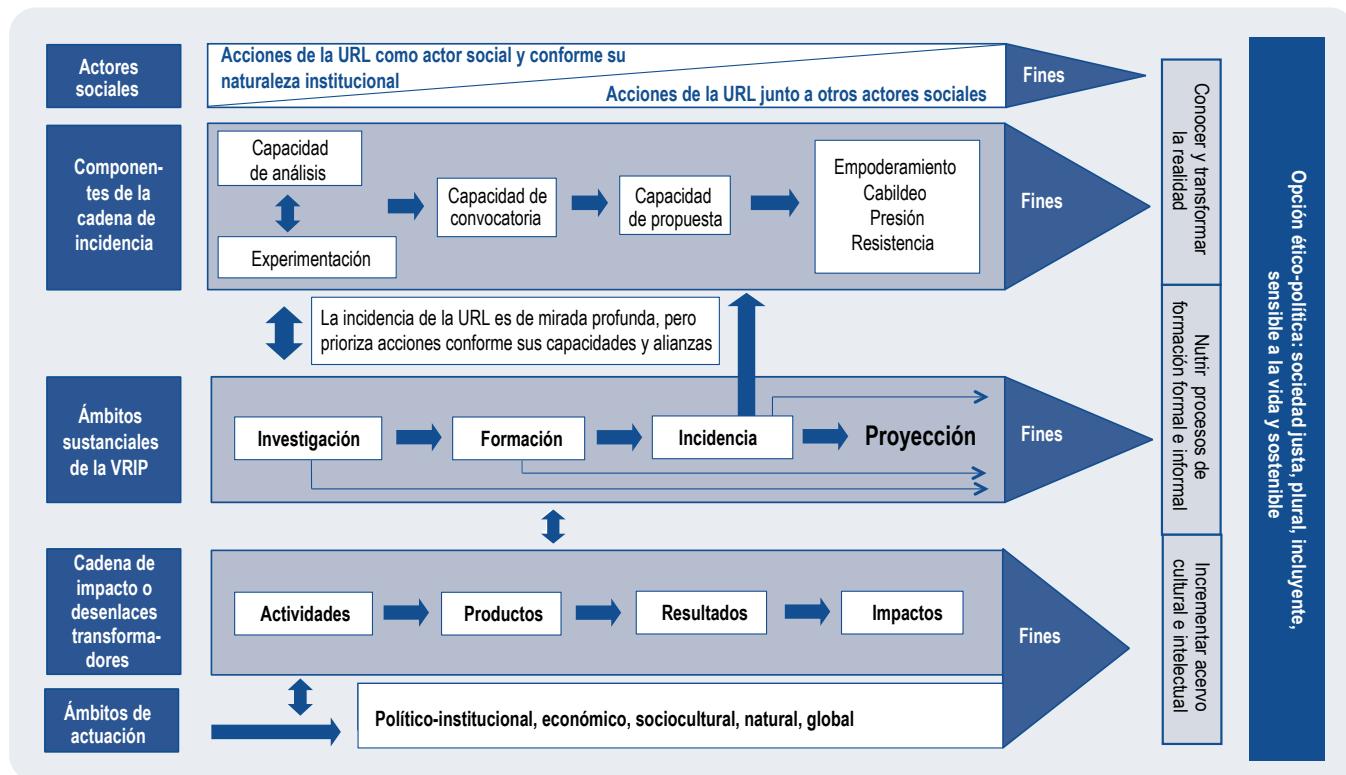
Hay que hacer notar que la VRIP ha transitado en sus nueve años de operación por dos períodos.

- El primer periodo inicia desde su fundación en 2009 hasta la primera mitad del 2015. Durante este periodo se brindan orientaciones generales y se define una estructura básica para funcionar. Las unidades básicas de operación son los institutos, aunque funcionan de manera atomizada y atendiendo a diferentes criterios, estándares y procesos, tanto en materia de investigación, como de formación e incidencia.

Durante este periodo se formulan dos contribuciones importantes en materia de política institucional. La primera se refiere al documento “Vicerrectoría de Investigación y Proyección: fundamentación teórica y estrategia del quehacer” y la segunda al documento “Hacia una sociedad incluyente: agenda de investigación y proyección 2015-2020”. Las ideas centrales de ambos documentos se destacan más adelante.

- El segundo periodo inicia en mayo de 2015 y se mantiene vigente hasta la fecha. El inicio del periodo no solo propicia, sino que se ve apuntalado por la “reestructuración institucional”, dotando a la VRIP de una visión renovada, de una estructura funcional y de un conjunto de procesos, tanto sustantivos (en materia de investigación, formación, incidencia y proyección), como de soporte (planificación, financiamiento, gestión de la carrera de investigación).

Figura 1. Marco analítico para la integración de los ámbitos sustanciales y esenciales de la VRIP

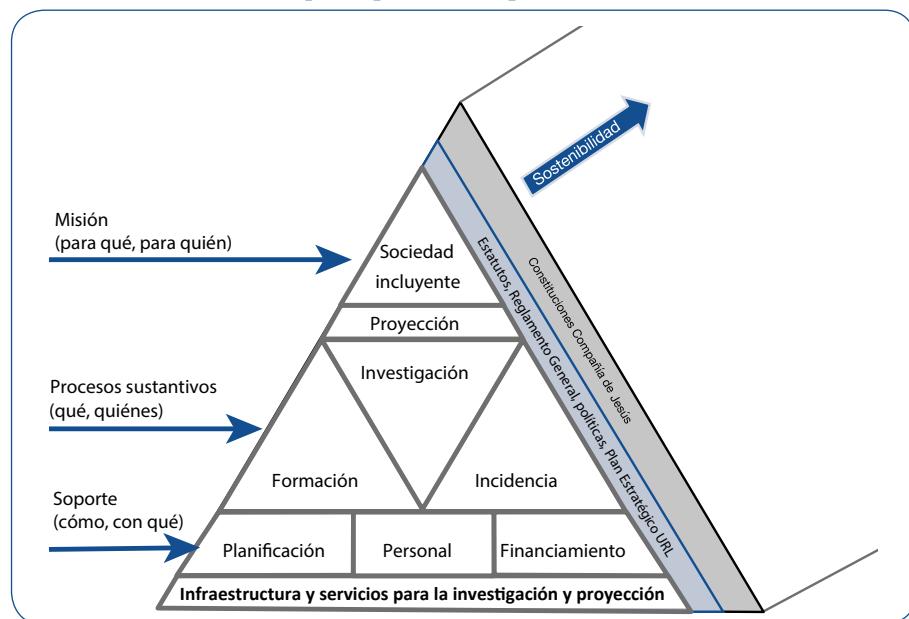


Fuente: Elaboración propia.

La reestructuración de la VRIP se gestionó formalmente a partir de junio del 2015, aunque en los meses previos se formularon importantes diagnósticos sobre la situación nacional, tal como se indicó anteriormente. Dentro de los insumos que aportaron tales diagnósticos, destaca la identificación de lo que se denominó, “nodos estructurales⁴⁶” alrededor de los cuales fue preciso elaborar sendas propuestas de investigación y proyección en la forma de “Programas de Investigación Científico-Críticos” (PICC) en el marco de la Agenda de Investigación y Proyección (AIP).

La estructura vigente de la VRIP, surgida de un proceso interactivo entre conceptos orientadores (surgidos de la formulación de la AIP) y las posibilidades operativas (definidas por las capacidades objetivas para sostener relaciones virtuosas entre la investigación, la formación e incidencia), garantiza una proyección universitaria apegada a las opciones preferenciales establecidas por la Compañía de Jesús y la realidad concreta del país y su contexto regional y global. En la figura 2 se muestra una síntesis de las relaciones esbozadas anteriormente.

Figura 2. Relación entre la misión, los procesos sustantivos y los procesos de soporte priorizados por la VRIP



Fuente: Elaboración propia.

46 Véase más adelante la definición de estos términos.

En la identificación de los componentes de la figura 2 subyacen dos elementos centrales que le dan soporte, tanto al proceso de formulación de la Agenda de Investigación y Proyección (AIP) en su parte programática, como al proceso de reestructuración de la Vicerrectoría en todas sus dimensiones. Estos dos elementos, fundamentados en los planteamientos del filósofo Argentino-Mexicano Enrique Dussel⁴⁷, son:

- Una determinada posición teórica o base conceptual de partida, aspecto atendido por la identificación precisa de componentes y relaciones de los procesos sustantivos y los procesos de soporte en función de la misión.
- Una opción ético-política que clarifique las opciones preferenciales, aspectos atendidos por la explicitación acerca de la aspiración de una sociedad plural, justa, incluyente, sensible a todas las formas de vida y sostenible.

En síntesis, guiados por este ordenamiento, y de manera interactiva con los avances en el proceso de formulación de los seis programas de investigación y proyección científico-críticos (PICC), se pusieron en marcha los procesos para el fortalecimiento programático de la tareas sustantivas de formación y de incidencia, y con esto también se clarificó la labor de proyección, entendida esta como el resultado del trabajo articulado de los tres procesos sustantivos ya señalados. Así, la organización del trabajo en los cuatro ámbitos sustantivos de la VRIP se sujeta a una estructura uniforme de programas, subprogramas, campos y líneas, adecuadamente institucionalizada.

2.3. Fuentes documentales

En las siguientes secciones y, en cierta forma de manera cronológica, se presenta una síntesis de los principales documentos constitutivos y corporativos que dan soporte a las orientaciones y al enfoque actual del trabajo de la VRIP. Las fuentes documentales son:

- A. Estatutos de la Universidad Rafael Landívar (2006)
- B. Reglamento General de la Universidad Rafael Landívar, Sección Vicerrectoría de Investigación y Proyección (2015)

⁴⁷ Estos criterios se retoman más adelante. Vicerrectoría de Investigación y Proyección, Universidad Rafael Landívar, *Agenda de Investigación y Proyección*, 2016.

- C. Fundamentación teórica y estratégica del quehacer (2010)
- D. Hacia una sociedad incluyente: Agenda de Investigación y Proyección 2015-2020 (2015)
- E. Agenda de Investigación y Proyección: documento sintético de los programas de investigación científico-críticos (2016)
- F. Vicerrectoría de Investigación y Proyección: un sistema de investigación y proyección para el país y la región (2017)
- G. Memoria de la Primera Semana Científica URL: Universidad, Ciencia y Transformación Social (2017)

A. Estatutos de la Universidad Rafael Landívar

→ Los estatutos de la URL, vigentes desde el 2006, son la máxima expresión de sus aspectos constitutivos. Señalan que la Universidad tiene como finalidad:

- a) Fomentar el estudio de la realidad nacional, en el marco regional y mundial, mediante el desarrollo de la investigación científica;
- b) Aportar profesionales comprometidos con el país, formados con una sólida preparación, tanto científico-técnica, como en valores humanos, éticos y cristianos;
- c) Proponer alternativas de solución a los problemas regionales y del país;
- d) Propiciar el diálogo abierto y mutuamente enriquecedor de las culturas del país con la cultura universal, y
- e) Coadyuvar al fortalecimiento de las culturas y la identidad nacional y regional.

B. Reglamento general de la Universidad Rafael Landívar

→ El Reglamento General de la URL, en lo concerniente a la Vicerrectoría de Investigación y Proyección (VRIP), vigente desde el 2015, señala:

La Vicerrectoría de Investigación y Proyección, en adelante VRIP, es la dependencia de la Universidad Rafael Landívar encargada de definir y concretar la visión universitaria respecto a la investigación creativa, [y su relación con] la formación integral y la incidencia pública para garantizar una proyección institucional apegada a la identidad landivariana y la tradición jesuítica. En consecuencia, también le corresponde establecer estructuras, procesos y capacidades para cumplir con la misión y contribuir, desde la propia naturaleza institucional, a consolidar

una sociedad inclusiva, justa y sostenible en los ámbitos sociocultural, económico, político-institucional y ambiental.

La investigación que impulsa la VRIP, en sintonía con la visión universitaria landivariana, se caracteriza por una calidad sustentada en el rigor científico, la pertinencia sociocultural y un enfoque multidisciplinar, interdisciplinar y transdisciplinar. Sus capacidades humanas, físicas, financieras y gerenciales están orientadas a discernir, con mirada rigurosa, la realidad, conocerla y transformarla; así como contribuir a resolver problemas y a abatir riesgos estructurales y letales de la sociedad. También a nutrir los procesos de formación y a incrementar el acervo intelectual y cultural de la Universidad, del país y de la región. Le anima el horizonte de consolidar una sociedad inclusiva, justa y sostenible y fomentar una cultura de fe y justicia en diálogo con la ciencia.

→ Corresponde a la Vicerrectoría de Investigación y Proyección:

- a) Crear políticas, programas y estrategias que estimulen el desarrollo cuantitativo y cualitativo de la investigación con pertinencia y rigor, en apego a la tradición e identidad jesuítica y landivariana.
- b) Incidir en la transformación social, desde la propia identidad universitaria landivariana, en los niveles local, nacional e internacional, a través de la producción de conocimientos y la articulación de esfuerzos con otros actores relevantes en el país.
- c) Dirigir, ejecutar, dar seguimiento y evaluar las políticas, programas y estrategias de investigación y proyección establecidas por la Universidad.
- d) Dirigir y apoyar a las diferentes unidades de la VRIP en la gestión de recursos y condiciones necesarias para el financiamiento de las políticas y programas de investigación, formación, incidencia y proyección definidos en el marco de la misión de la Universidad.
- e) Fomentar la producción y difusión de publicaciones con base en la producción intelectual de la VRIP y la comunidad landivariana.
- f) Dirigir, establecer y mantener sistemas de planificación, seguimiento y evaluación de las políticas, programas y estrategias de investigación y proyección de la Universidad.
- g) Asesorar al rector y a los órganos de Dirección Superior de la Universidad para definir posturas institucionales, orales y escritas, frente a situaciones de orden público, tanto a nivel nacional como regional y global, que requieran la iluminación universitaria investida de objetividad, rigor, espíritu propositivo e inspiración cristiana.

- h) Promover y evaluar las relaciones de todas las unidades de la VRIP con otras organizaciones e instituciones de la sociedad guatemalteca y del ámbito internacional.
- i) Proponer y asesorar al rector acerca de la conveniencia de suscripción de convenios institucionales y personales para impulsar las políticas, programas y estrategias de investigación y proyección.
- j) Diseñar y ejecutar iniciativas para la integración de la VRIP y de sus unidades en el marco del sistema universitario y promover la utilización óptima de la infraestructura de apoyo a la investigación, formación e incidencia disponible.
- k) Realizar las demás funciones que le asigne el rector de la Universidad.

C. Fundamentación teórica y estratégica del quehacer⁴⁸

Bajo este título fue publicado en el 2010 uno de los documentos oficiales de la Vicerrectoría de Investigación y Proyección (VRIP) después de su creación en el 2009.

→ En la presentación del documento se señala:

Para una universidad de raigambre ignaciana y jesuítica, la labor universitaria, por otra parte, tiene tres puntos de apoyo básicos, que para nosotros constituyen el quehacer universitario: la docencia, la investigación y la proyección social. En la visión de la Compañía de Jesús, quien ha tenido a su cargo la fundación y desarrollo de la universidad, esto ha estado también siempre presente, pero al acercarse al cincuentenario de fundación, esta fuerza triple se ha visto aflorar en plenitud. Las situaciones dramáticas de Guatemala y de la región, nos concitan a dar un aporte específico desde la educación superior, por una parte. Por otra, la visión de la Compañía, desde hace varias décadas ya, nos impelle a que las tres dimensiones, los tres pilares de la vida universitaria según la tradición jesuita, se resalten cada vez más de manera armónicamente entrelazada.

→ En el desarrollo de sus contenidos, el documento establece dos ideas fundamentales:

“La investigación y la proyección de la Universidad quieren estar impulsadas por un sueño o una utopía para esta Guatemala concreta. Siempre las utopías han marcado los procesos históricos para que futuros más prometedores se hagan

⁴⁸ Extractos del documento: Universidad Rafael Landívar, *Vicerrectoría de Investigación y Proyección: fundamentación teórica y estrategia del quehacer* (Guatemala, Universidad Rafael Landívar, 2010).

realidad. Ahora bien, este sueño no es solo algo que nunca ha tenido lugar; se han dado experiencias de su posibilidad en algunos momentos históricos y de manera parcial. Actualmente, lo que pretendemos es *un lugar bueno para vivir*. Por eso nos inclinamos por el término *Eutopía*, un lugar bueno, un lugar saludable para la coexistencia de la humanidad y la Tierra, al gusto de Dios”.

“Cada grupo humano tiene el derecho y el deber de llevar a cabo los sueños colectivos, hasta llegar a sueños de sociedades mayores. Con todo, para que estos se concreten deben proporcionarse principios y procesos básicos en los órdenes jurídico, económico, social y político, que permitan humanizar la realidad en sociedades incluyentes”.

→ En su parte medular, el documento establece:

“La Vicerrectoría de Investigación y Proyección ha desarrollado su planteamiento estratégico de partida, sobre cinco desafíos y un reto mayor. Estos desafíos se sustentan en una plataforma basada en el marco de derechos humanos de primera, segunda y tercera generación⁴⁹.”

- **Lucha contra toda forma de injusticia**

Brindando elementos para instaurar un cambio en la estructura económica y social, estableciendo la justicia social desde una perspectiva del pensamiento social de la Iglesia tomando muy en cuenta el valor de lo femenino con la fuerza que entraña.

- **Lucha contra los riesgos letales en la sociedad**

Batallando por evitar los riesgos medioambientales, las crisis alimenticias, las enfermedades, la falta de educación básica y técnica; investigando y presentando modelos de sostenibilidad social, alimenticia, de salud y educación en campos neurálgicos.

49 Existen varias clasificaciones de los derechos humanos, una de ellas los agrupa en generaciones, así: Primera: los derechos políticos, que nacen con la Revolución Francesa; Segunda: los derechos económicos, sociales y culturales, debido a lo cual el Estado de derecho pasa a una etapa diferente, es decir, a un Estado social de derecho; Tercera: los derechos étnicos y de autodeterminación; Cuarta: los derechos de grupos ligados a la diversidad de sus entornos económicos y sociales.

- **Lucha contra la fragmentación de la sociedad**

Investigando y ofreciendo modelos de construcción y reconstrucción del tejido social y fomentando la proliferación de redes sociales con proyectos (económicos, religiosos, políticos, etc.) que generen identidad para corregir la rotura y fragmentación que ha sido la consecuencia de tantos años de guerra, enfrentamientos, racismos y violencia.

- **Lucha contra todo lo que impide y frena la multiculturalidad**

Descubriendo los fundamentos profundos de un respeto y de la posibilidad de unión en la diversidad, que tendría en el diálogo -en todas sus dimensiones- su profundo vehículo. Esto, en una Guatemala pluriétnica, plurilingüe y de diversas culturas y religiones, es de capital importancia.

- **Lucha contra toda forma de impunidad**

Ofreciendo, para ello, elementos para la construcción de un estado de derecho que respete a la persona humana.

- **El reto mayor: un modelo de sociedad inclusiva**

Ahora bien, el reto mayor al que se tiene que responder, concomitantemente de las luchas frente a los desafíos descritos, es a contribuir académicamente a proyectar un modelo de sociedad inclusiva, pertinente a nuestras sociedades, para encontrar el norte en esta aventura por humanizar a la humanidad desde estructuras económicas, sociales, políticas y ecológicas incluyentes.

→ Dentro del contexto de los desafíos y del gran reto de la VRIP, el documento establece las siguientes ideas y premisas⁵⁰:

Debemos dejar en claro que, para la Universidad, la investigación tiene eminencia en sí misma. El papel de la Universidad es, desde sus dimensiones, “un permanente habérselas con la verdad del mundo, de lo que somos y podemos llegar a ser”. Lo propio suyo es el desvelamiento de la verdad de nuestro origen, de nuestro entorno medioambiental, de nuestra aventura vital y, por qué no, de nuestro posible desarrollo y destino.

50 Se retoman y desarrollan con más amplitud adelante.

La universidad que no investigue se expone al adoctrinamiento de supuestos profesionales y a la legitimación del *status quo* social. La tarea de investigar, averiguar, asimilar, trasmitir, proponer e irradiar verdades es ir logrando ese “irrenunciable alumbramiento de la verdad” que tiene valor en sí mismo... De allí, que por la misma relevancia de la investigación se cae finalmente en la necesidad intrínseca de la incidencia social y política. Con ello, los tres pilares de la Universidad quedan imbricados neurálgicamente: docencia, investigación y proyección social.

D. Hacia una Sociedad Incluyente: Agenda de Investigación y Proyección 2015-2020⁵¹

Tal como se señaló en la introducción, este documento aporta, tanto conceptos fundamentales, como información diagnóstica para dar sentido programático a la Agenda de Investigación y Proyección vigente.

→ Destacan dos líneas conceptuales, a saber:

- **La custodia sapiensal de la dignidad humana**

Citando varias fuentes, esta línea conceptual se desarrolla de la siguiente manera:

En términos generales, el Sistema Universitario Landívariano está orientado a la «custodia sapiencial de la dignidad humana». Esta se logra poniendo conocimientos, destrezas, actitudes y valores al servicio de la vida. De la vida personal y de la vida social; de la íntima y de la familiar. Investigando todo cuanto **amenace y enaltezca nuestra dignidad**; formando en su importancia y en su urdimbre interior. **Incidiendo académica y socialmente** con la contribución de **ideas y de alternativas en su respeto y su defensa**⁵².

En términos específicos, la investigación en la URL se enfoca en hacer avanzar el conocimiento con una triple finalidad: a) Contribuir a la resolución de

51 Vicerrectoría de Investigación y Proyección, Universidad Rafael Landívar, *Hacia una sociedad incluyente. Agenda de investigación y proyección 2015-2020* (Guatemala: Editorial Cara Parens, 2015).

52 Rolando Alvarado, S.J., “Custodia sapiensal de la dignidad humana,” discurso pronunciado en ocasión del L aniversario del campus de Quetzaltenango (Quetzaltenango, 31 de julio de 2013), 4. Énfasis en negritas agregado. El padre Alvarado fue rector de la URL; en la actualidad es el Provincial de la Compañía de Jesús en Centroamérica

apremiantes y decisivos problemas nacionales, b) Alimentar y actualizar la labor de enseñanza y aprendizaje, y c) acrecentar el patrimonio intelectual, institucional y nacional⁵³.

Aunque en la Universidad Rafael Landívar se aprecia la validez de la investigación *per se*, como acumulación de conocimiento y posible avance de las diversas ciencias; dado que la URL cuenta con recursos limitados, se ha concluido que para ser congruente con la misión, debemos concentrar nuestra atención en las problemáticas de repercusión social y política que tienen al país sumido en situaciones calamitosas. Todo ello exige una agenda de investigación y proyección.

Lo anterior no lleva a pretender ser la mejor universidad de Guatemala ni la que hace la mejor investigación, sino a trabajar *por ser la mejor universidad para Guatemala*, con la investigación más pertinente, científica y socialmente, que tenga una incidencia contundente en la transformación de la sociedad. Esto, a la larga, sedimenta perspectivas y marcos teóricos que harán avanzar a la ciencia en sí misma.

Nuestra investigación está estimulada por la búsqueda de soluciones o alternativas a la problemática que aqueja al país. Las ciencias básicas, tanto como la tecnología, se aprecian sobre todo por su pertinencia para ayudarnos a alcanzar ese “lugar bueno para vivir”. Reconocemos que las ciencias básicas tienen su propio dinamismo, sus propias búsquedas, que suelen traer muchas veces visiones nuevas y metodologías de análisis que pueden aplicarse a la investigación social. En fin, estas ciencias pueden llevar a descubrimientos no esperados en un tema cuando se está investigando otro; la casualidad que se ha denominado *serendipia*. Esta información de las ciencias básicas permite la configuración de propuestas de soluciones, políticas públicas y de desarrollo territorial, entre otras, que apuntalan la formación y la incidencia.

- **Sobre la inclusión social y la civilización de la austeridad**

Esta segunda línea conceptual aporta los siguientes elementos:

Definida la imagen objetivo como la *construcción de una sociedad incluyente, un lugar bueno para vivir la Eutopía*, la Universidad Rafael Landívar, a través de su

53 Según lo planteado en el “II Encuentro del Sistema Universitario Landivariano”. Guatemala, julio de 2013.

Vicerrectoría de Investigación y Proyección, sustenta y elabora su accionar con base en su concepto de *inclusión social*, entendido como *las condiciones materiales, subjetivas (psicológicas, ideológicas, espirituales) y culturales para la reproducción social ampliada (reproducción y desarrollo) de los miembros de una sociedad*.

Lo anterior implica el principio de *vida humana en plenitud*. La inclusión social se visualiza en el ejercicio pleno de los derechos humanos, que también incluye una ética de la protección medioambiental. Por lo tanto, la inclusión social no es la incorporación económica de los “desechados” a la sociedad, tal y como ahora existe, sino la satisfacción y el ejercicio de los derechos fundamentales, que se pueden lograr desde diferentes cosmovisiones, abordajes o perspectivas culturales. La inclusión social es respetuosa y promotora de la diversidad cultural y social; por lo tanto, no se trata de incluir a otros en el proyecto sociocultural dominante, sino de construir todos una nueva forma de relaciones sociales, mejor que la predominante hasta ahora.

Habiendo sido demostrada sin lugar a duda la tendencia depredadora de los medios de vida del planeta en el actual modelo de desarrollo⁵⁴, la URL sustenta su accionar a favor de una *civilización de la cultura de la austeridad*⁵⁵, *vida digna o vida plena y del consumo satisfactorio y armónico con el planeta*, contrapuesta a la actual *civilización de la riqueza concentrada, el desperdicio vertiginoso con población y ambiente descartables*. Para nosotros la austeridad⁵⁶ es clave, pues implica quitarse algo para compartirlo según el ejemplo de Pablo: “debo trabajar duro para apoyar a los necesitados”.

54 «Es indispensable tener presente que el “buen vivir” demanda una revisión del estilo de vida vigente, sobre todo a nivel de las élites, que sirve de marco orientador (inalcanzable) para la mayoría de la población. Igualmente habrá que procesar, sobre bases de equidades reales, la redefinición colectiva de las necesidades axiológicas y existenciales del ser humano en función de satisfactores ajustados a las disponibilidades de la economía y la naturaleza. Más temprano que tarde, tendrá que darse prioridad a una situación de suficiencia, en tanto se busque lo que sea suficiente en función de lo que realmente se necesita, antes que una siempre mayor eficiencia en la producción (e inevitable destrucción) de riqueza material sostenida sobre bases de una incontrolada competitividad y un desbocado consumismo, que ponen en riesgo las bases mismas de la sociedad y de la sustentabilidad ambiental». José Luis Coraggio, *Economía social y solidaria: el trabajo antes que el capital* (Quito: Abya-Yala/ Flacso, 2011), 21.

55 Esta cultura de la austeridad no significa que se abogue por recortes en el presupuesto del Estado, la reducción de salarios o la cancelación de programas sociales. Es una postura individual, tendiente a ser colectiva, que al percibirse de la finitud de los bienes de la tierra, agua, aire, etcétera, genera una ideología de no polución, de utilización regulada y racional de los bienes y recursos naturales. Es una opción personal que debiera socializarse. El papel de la universidad es clave en la formación de una conciencia que respete los valores. Supone aprender a vivir de otra manera, campo específico de una universidad de inspiración ignaciana.

56 La raíz etimológica de “austeridad” proviene del griego y el latín, “algo que raspa y quita”, lo cual interpretamos, siguiendo el ejemplo de Pablo, como compartir con quienes pasan más necesidad.

Según el pensamiento de Ignacio Ellacuría, S.J.⁵⁷, hoy nos encontramos viviendo una *civilización de la riqueza (opulencia) y el despilfarro*. Esta se caracteriza por las inequidades extremas, donde la mayoría está excluida del ejercicio pleno de sus derechos o del desarrollo humano con plenitud. La economía funciona con objetivos de riqueza y acumulación constantes, genera competitividad que, en suma, excluye a las mayorías y favorece a las minorías. Esta situación se da en esencia debido a correlaciones de poder adversas a las mayorías desposeídas. La visión de la sociedad incluyente reconoce no solo el derecho a la diversidad, sino el de cuestionar y luchar contra las estructuras de dominación que discursivamente aceptan la diversidad, pero en la práctica la descartan.

→ Con respecto al rol de la URL en investigación, formación y proyección, señala:

El papel de la universidad es, desde todas sus dimensiones, «un permanente habérselas con la verdad del mundo, de lo que somos y podemos llegar a ser». Lo suyo es el develamiento de la verdad de nuestro origen, de nuestro entorno medioambiental, de nuestra aventura vital y, por qué no, de nuestro posible desarrollo y destino.

La finalidad de esa misión de la institución universitaria es muy cercana a la concepción de “construir la verdad” que anida en la corriente neotestamentaria jóanica. Esto implica “que se le descubra”, que afloren hallazgos y adelantos, lo cual se alcanza gracias a la paciente y ardua labor de investigación. Construir la verdad implica que nos “apropiemos de ella”, estudiantes y docentes, mediante el aprendizaje y la enseñanza. Ahora bien, está claro que la verdad encontrada y aprendida, verdad alcanzada y enseñada, si no incide en nuestro devenir es una verdad inacabada e incompleta.

Entonces, ¿en qué consiste investigar? ¿Sobre qué se debe investigar? Para nosotros, *se investiga la realidad tal cual la vivimos y experimentamos en todas las dimensiones*. Esa realidad que, siguiendo a Zubiri⁵⁸, es aquello que nos sostiene, nos arraiga, nos conforma, nos envuelve; que es a un mismo tiempo interior y exterior a nosotros; que nos condiciona y nos catapulta... Una realidad que es morada de

57 Juan Hernández Pico, S.J., “Transformación social ¿hacia dónde? Hostilización del cambio social a cuyo servicio la UCA diseña su proyección social”. San Salvador, Seminario interno de la UCA, 2014.

58 Xabier Zubiri, “El sentido de la vida intelectual”, en Juan Antonio Nicolás y Oscar Barroso, eds., *Balance y perspectiva de la filosofía de Xabier Zubiri* (Granada: Editorial Comares, Filosofía Hoy, 2004), p. 8.

múltiples estancias, de diversos órdenes: el físico, el químico, el biológico, el astronómico, el antropológico, el psicológico, el lingüístico, el social, el histórico, el ontológico, el trascendental, etcétera.

Al investigar estos órdenes, al explorarlos haciendo uso de nuestra inteligencia de una forma metódica y ajustada a cada ámbito, vamos tras sus propiedades y sus características, sus leyes y sus excepciones, su consistencia y su urdimbre interior, su acontecer y su estructura. Investigar es una faena de descubrimientos y desciframientos de enigmas, de disolución de ignorancias, de superación de errores, eliminación de prejuicios y de estancamientos. Es una tarea inacabable porque la realidad es, en sí misma, inagotable. Los resultados, por eso mismo, son siempre mejorables.

La tarea de investigar, averiguar, asimilar, trasmitir y proponer verdades es ir logrando ese *irrenunciable alumbramiento de la verdad* que tiene valor en sí mismo. Pero una verdad que no solo retoma la idea de Juan Bautista Vico del *verum est factum* –solo es verdad lo que se ha hecho–, sino fundamentalmente lo que se retoma en la genial glosa de ese *dictum* de Vico que acuñó Ellacuría: *verum est faciendum* –verdad es lo que debe hacerse–. De ahí que por la misma relevancia de la investigación se cae finalmente en la necesidad intrínseca de la incidencia social y política. Con ello, los cuatro pilares de la universidad quedan imbricados: docencia, investigación, integración y proyección social.

→ Con relación a estas ideas, el documento privilegia algunos elementos de orden estratégico que guían la labor investigativa:

- Partir del acumulado de datos y riqueza investigativa con que cuenta la URL para proyectarnos. Hacer visible nuestro acervo escrito y metodológico.
- Generar investigación vinculada a la problemática pertinente que se construya a partir de planteamientos concretos.
- Vincular toda investigación y acción con los desafíos antes señalados y, en definitiva, apoyar la construcción de la imagen objetivo de la URL y su proyección.
- Aprovechar nuestra presencia en diversas regiones gracias al sistema de campus y sedes para que la investigación y la incidencia empiecen a *formar parte integral del Sistema Landivariano*. Los campus y sedes regionales deben incluirse en este dinamismo de manera clara y relevante.
- Reconocernos como un actor en una sociedad diversa, donde hay otros actores con quienes debemos colaborar en nuestros roles de facilitación, de in-

vestigación, de propuesta de soluciones e incidencia, en problemáticas concretas. El diálogo y la concertación son claves en nuestro accionar. Es tarea primordial identificar esos actores estratégicos –sujetos del cambio– para caminar junto a ellos hacia nuestra imagen de sociedad incluyente.

- Descubrir los intersticios o ventanas de oportunidad de las estructuras de poder, para actuar e incidir. La URL busca proyectarse por la vía del desarrollo, entendido como fenómeno holístico integral, partiendo de la construcción colectiva de sujetos socioculturales para generar un espacio identitario plural que refleje una visión compartida de país.

→ El documento también recuerda:

No hay que olvidar que la URL es una institución encomendada a la Compañía de Jesús y, que, en las directrices emanadas desde ella, encontramos orientación y apoyo⁵⁹. La investigación en la Compañía forma parte del apostolado intelectual. En su carta sobre ese tema, el Superior General, Adolfo Nicolás, S.J., señala la importancia del diálogo entre ciencia y fe o, formulado de modo más general, entre fe y razón. Indica que en todos los campos de la misión jesuítica es necesaria una actitud abierta a la reflexión intelectual sobre el entorno social, económico y político, y sobre las cuestiones antropológicas de nuestro tiempo. Agrega que hay que tomar parte activa en las iniciativas de otros y trabajar con ellos por la promoción de la dignidad humana. La Compañía de Jesús está obligada especialmente a fomentar y proteger la “misión de investigar” para que pueda ofrecer ese servicio con la profundidad que la Iglesia espera de nosotros. Esto requiere adquirir un verdadero compromiso, tomar decisiones apostólicas y planificar el apostolado⁶⁰.

→ Finalmente, el documento señala la importancia del enfoque sistémico y lo adopta para la formulación de un diagnóstico de país, priorizando el análisis de cuatro dimensiones de la realidad nacional (natural, social, institucional, económica)⁶¹.

En ese proceso, hace una síntesis sobre las tensiones estructurales o nodos, que parecen ser claves en su actual configuración. En consecuencia, dos conceptos

59 La URL participa, junto a otras obras jesuitas en Guatemala, en el Apostolado Social de la Compañía de Jesús. La VRIP fue designada por la Universidad como enlace dentro del apostolado. Conocido también como el “sector social”, el apostolado articula acciones de proyección social contenidas en la visión estratégica de la Compañía de Jesús para Guatemala y Centroamérica.

60 *Curia Generalizia della Compagnia di Gesù*. Adolfo Nicolás, S.J., Superior General, “Sobre los jesuitas destinados al apostolado intelectual”. Roma, 24 de mayo de 2014.

61 Con base en la experiencia investigativa, de formación e incidencia del Iarna-URL. Ver por ejemplo, Iarna, *Perfil Ambiental de Guatemala 2010-2012: vulnerabilidad local y creciente construcción de riesgo* (Guatemala, URL, 2012).

resultan fundamentales para la posterior formulación de la Agenda de Investigación y Proyección, con sentido programático. Estos conceptos son los de “nodo estructural” y “campo de investigación”. Tales conceptos son retomados más adelante al relacionarlos con el concepto articulador de “programa de investigación” en el proceso de formulación de la Agenda de Investigación y Proyección vigente en la VRIP-URL.

E. Agenda de Investigación y Proyección: Documento sintético de los programas de investigación científico-críticos⁶²

Como se ha señalado antes, durante los años precedentes, pero fundamentalmente durante el 2014, la VRIP condujo un análisis sistemático de las distintas dinámicas sociales del país. En esencia, este enfoque analítico permitió profundizar en la fundamentación teórica y el análisis de la realidad nacional. Sobre esta base se identificaron cinco nodos estructurales⁶³ que frenan el tránsito hacia una sociedad incluyente. Estos insumos fueron retomados, durante el 2015, con miras a la formulación precisa de los programas de investigación como elemento nuclear de la Agenda de Investigación y Proyección de la VRIP y, consecuentemente, de todo el Sistema Universitario Landivariano. El presente documento resume esas formulaciones.

→ En la presentación del documento se exponen las siguientes ideas:

Desde su fundación, la Universidad Rafael Landívar (URL) ha fortalecido progresivamente su presencia en el país, a través de un sólido sistema de campus y sedes con capacidades humanas, intelectuales, físicas y financieras, que le otorgan sustento a un modelo educativo único que goza de reconocimiento nacional e internacional. Este modelo combina orgánicamente procesos de formación formal e informal, de investigación, servicio y fomento de habilidades artísticas, deportivas y culturales. Está inspirado en el Paradigma Pedagógico Ignaciano, en cuya esencia se establece la necesidad, consciente y dinámica, de situar la realidad en su contexto histórico y estructural, experimentar vivencialmente, reflexionar sobre la experiencia, actuar consecuentemente, y evaluar la acción y el proceso seguido.

62 Vicerrectoría de Investigación y Proyección, Universidad Rafael Landívar, *Agenda de Investigación y Proyección: Documento sintético de los programas de investigación científico-críticos*, 2016.

63 Estos nodos estructurales son: a) Producción, distribución y concentración de la riqueza. b) Globalización, lo local y la demografía. c) Estado, mercado y sociedad. d) Sociedad, poder y cultura. e) Ambiente: uso y límites de la naturaleza. Como se verá más adelante, se adicionó un nodo estructural que complementa la visión sistemática de la investigación de la VRIP-URL.

Sobre esta base -y a partir de interacciones dinámicas, tanto internas como externas, enraizadas en la realidad nacional-, la URL también ha fortalecido gradualmente su condición de actor social, procurando, desde su naturaleza académica, contribuir con un conocimiento riguroso y crítico acerca de las lógicas y las dinámicas sociales que producen y reproducen las injusticias y desigualdades, socavan la libertad y la dignidad, fragmentan la sociedad y deterioran los ecosistemas. Con este conocimiento que incrementa el patrimonio intelectual y cultural de nuestra sociedad, y ojalá su empoderamiento, pretendemos contribuir a la transformación del país y de la región centroamericana hacia dimensiones más justas, plurales, incluyentes y sostenibles.

La Agenda de Investigación y Proyección: documento sintético de los programas de investigación científico-críticos (AIP), se inspira en estas ideas y se constituye en el marco orientador para optimizar los esfuerzos institucionales en esta dimensión central del Sistema Universitario Landivariano y de nuestro paradigma educativo. A través de este instrumento de las políticas institucionales de investigación y proyección se pretende aportar mayor claridad respecto a la opción ético-política de nuestros esfuerzos investigativos y sobre los lugares elegidos para generar ese conocimiento, y las preguntas que orientarán el esfuerzo.

La Agenda incluye el compromiso a investigar en diálogo con distintas disciplinas y, de manera especial, a propiciar ambientes de reflexión e intercambio crítico dentro de la URL y fuera de esta, a fin de consolidar progresivamente comunidades epistémicas. En un marco colaborativo con el conjunto de unidades del Sistema Universitario Landivariano, se aspira a que este ejercicio se convierta en un ingrediente indispensable para cumplir con el doble propósito de formar personas competentes, conscientes, compasivas y comprometidas y, por otro, contribuya a proyectarnos de forma creativa para vincular resultados de investigación con los procesos de cambio en la persona y su entorno.

Esto implica, entre otros aspectos, poner en marcha variados mecanismos que nutran la docencia, pero también, impulsar otros que alcancen a sujetos y actores negados y marginados por el sistema educativo formal. Adicionalmente, y a tono con la aspiración de servir a Guatemala y a la región centroamericana con el más robusto sistema de investigación científico-crítico, también se han realizado y formalizado los necesarios ajustes a las estructuras institucionales internas. A partir de esta estructura institucional renovada, la proyección universitaria –como concepto articulador de los esfuerzos de investigación, formación e incidencia–

encuentra más y mejores posibilidades de trascender en el servicio desde nuestra propia naturaleza institucional.

Las opciones preferenciales

→ Un primer aspecto a destacar de la AIP es que se fundamenta e inspira en los diferentes documentos constitucionales y corporativos producidos a nivel general y provincial por las instancias de la Compañía de Jesús. Específicamente, se retoman las Congregaciones Generales (CG) 32 y 34.

Sin dar espacio a la duda, el decreto dos de la Congregación General 32 expone claramente la decisión de trabajar desde la opción preferencial por los pobres (CG: 32:2:2). Dicha opción fue ratificada por la Congregación General 34, la cual muestra la unidad indisoluble entre fe y justicia: “Por eso queremos caminar hacia una más plena integración de la promoción de la justicia en nuestra vida de fe, en compañía del pobre y de tantos otros que viven y trabajan por la venida del Reino de Dios” (CG 34:3).

Con este sello marcado por las Congregaciones Generales, la AIP se solidariza con y desde los sectores más expliados por el sistema social imperante, y direcciona sus esfuerzos investigativos y de proyección para que quienes más sufren de las políticas, programas y proyectos, encuentren en los productos de investigación y en las diversas acciones de formación e incidencia, un apoyo crítico para la construcción de una sociedad plural, justa, incluyente y sostenible. Este es el horizonte que une a los distintos programas de investigación científico-críticos (PICC) que integran la AIP.

Una sociedad plural, justa, incluyente y sostenible representa, entonces, esa imagen objetivo que guía, orienta e inspira el quehacer de la VRIP y de la URL. En otras palabras, se pretende contribuir a crear, de manera sostenida, mecanismos y procesos socio-culturales, económicos, socio-naturales y político-institucionales para que las personas, grupos, comunidades y pueblos vivan con dignidad y en condiciones de libertad, tolerancia, solidaridad, y observando adecuadamente el cuidado y la protección de la Tierra.

La sostenibilidad a la que se alude implica reconocer que solo mediante una gestión balanceada en las dimensiones arriba mencionadas, pueden alcanzarse mejoras en la calidad de vida de las sociedades y de los ecosistemas. Las sociedades

y los Estados tienen el desafío de desarrollar capacidades para que perduren en contextos cambiantes.

Se trata, entonces, de la realización plena de una humanidad nueva. Una nueva humanidad comprometida con el bien común y exigente en eliminar jerarquías y prácticas materiales y simbólicas generadas por racismo, clasismo, sexism, colonialismo y antropomorfismo, que niegan la pluralidad de diferentes modos de vida.

La encarnación de esta imagen objetivo en la realidad concreta del país y la región pasa por estimular prácticas políticas basadas en diálogos fecundos con todas las expresiones sociales, sin discriminación alguna, encaminados a:

- Reconstruir sociedades fragmentadas, economías que reproducen la desigualdad y deterioran los bienes públicos naturales.
- Transformar a los Estados para que aseguren el acceso universal a la salud y a la educación, promuevan la investigación e innovación y amplíen las oportunidades de capacitación para el desarrollo de habilidades para situarse en un mundo global.
- Ello exige que la VRIP desarrolle, con imaginación y creatividad epistémica, diferentes rutas metodológicas disciplinares y transdisciplinares para abordar una realidad en conflicto, compleja y deteriorada. En este esfuerzo, el énfasis no solo se pondrá en los cambios deseados, sino que también en la persona y en la comunidad.

Influencias y pretensiones teóricas

→ Admitiendo que cada programa de investigación científico-crítico tomará distintas rutas teóricas y metodológicas, los seis programas de la AIP comparten la búsqueda de las propiedades, el carácter, cómo son y cómo acontecen aquellos aspectos de la realidad que condicionan o posibilitan la realización de una sociedad plural, justa, incluyente y sostenible.

Por otra parte, cada programa se ha propuesto analizar las distintas dinámicas y lógicas subyacentes en la pugna, los conflictos y los horizontes de transformación, situándose en condiciones de aportar pistas y prácticas para desmantelar todo aquello que niega la vida y potenciar a los sujetos que luchan por ella.

Tal intencionalidad aproxima a la AIP a las teorías y el pensamiento crítico, al compartir varios postulados y perspectivas, destacando los siguientes:

- Asume que la práctica científica es una construcción social dentro de una realidad de la que ella misma es parte.
- Reconoce que el conocimiento es coproducido y revaloriza el papel del sujeto y las subjetividades. Los diseños de investigación alentarán prácticas de co-investigación. Lo anterior implica prácticas reflexivas por parte de los investigadores e investigadoras para cuestionar sus propios posicionamientos desde la condición en que se encuentran los sufrientes de las políticas públicas y del sistema social imperante.
- Concibe la realidad abierta e inaprensible y, por consiguiente, trasciende toda posibilidad explicativa que se afirme como omniabarcadora. Consecuentemente, favorece la construcción de conocimiento a partir de reconocer la existencia de otros saberes y otras epistemologías.
- Alienta la producción de conocimiento desde las historias y geografías concretas.
- Concibe que la sociedad y la naturaleza son co-constituidas y reconoce que la conceptualización de esta relación es clave en las aspiraciones de avanzar hacia una sociedad plural, justa, incluyente y sostenible.
- Reconoce que la solidez de los resultados de investigación está determinada por la coherencia entre teoría y métodos. El rigor (conceptualizaciones y métodos) y el despliegue de argumentos teóricos deben resistir la crítica emanada de distintos diálogos (sujetos políticos, comunidades académicas y la comunidad epistémica de la URL, entre otros).
- Parte de los procesos y subjetividades alternativos ya en formación para construir un horizonte de cambio radical frente a lo que provoca la muerte de los seres humanos y la naturaleza.

Los rasgos distintivos de la Agenda de Investigación y Proyección

→ El ideal y finalidad de la AIP se concreta en diferentes productos, resultados e impactos que los distintos programas han formulado, pero también se inspira en las peculiaridades del modo de ser de la Compañía de Jesús.

Siguiendo a Valero Agúndez, S. J.⁶⁴ y a Zubiri⁶⁵, hay cinco rasgos que un(a) investigador(a) debe reunir:

- Buscar siempre y en todo, lo que más conduce a la gloria y alabanza de Dios, a su mayor servicio, al bien [común] más universal, a tratar de remediar la mayor necesidad y a lograr el mayor fruto en el trabajo apostólico.
- La búsqueda incesante y nunca satisfecha [al magis]⁶⁶ “al más” en el servicio de Dios, discernido y mensurado por lo que pareciere ser su voluntad concreta en cada circunstancia.
- Un proceso permanente de reflexión para situarse en un contexto cambiante que permita afianzar líneas estratégicas.
- Una búsqueda de la creatividad. La creatividad siempre comporta pensar sin atenerse a moldes, yendo más allá de las respuestas habituales, intentando hacer cosas nuevas y de modos diferentes, fomentando nuevas actitudes y nueva vida.
- Desfallecer escudriñando la realidad. En “sentido de la vida intelectual”, Xavier Zubiri distingue entre ocuparse y dedicarse a la investigación. Él afirma que “la investigación de la realidad verdadera no consiste en una mera ocupación con ella. El que se ocupa no investiga: posee la realidad verdadera o trozos diversos de ella”. Zubiri enseña, al contrario, que investigar es “dedicarse a la realidad verdadera” y que, además, no posee verdades sino que está poseído por ellas.

64 Urbano Valero Agúndez, S.J., *El proyecto de renovación de la Compañía de Jesús (1965-2007)* (Bilbao: Ediciones Mensajero-Editorial Sal Terrae, 2011), p.13.

65 Xabier Zubiri, “El sentido de la vida intelectual”, en Juan Antonio Nicolás y Oscar Barroso, eds., *Balance y perspectiva de la filosofía de Xabier Zubiri* (Granada: Editorial Comares, Filosofía Hoy, 2004), p. 8.

66 Jesús Manuel Sariego, S.J. explica el magis “como un principio que tiene la espiritualidad jesuita, de que un hombre, una mujer debe dar todo lo que tiene, lo más que uno tiene”.

Para entender mejor la distinción, Zubiri descompone el significado de de-dicar: “mostrar algo (*deik*) con una fuerza especial (*de*)”. La fuerza especial a la que alude Zubiri se refiere a “configurar nuestra mente según la mostración de la realidad y ofrecer lo que así se nos muestra a la consideración de los demás”. Y concluye sus reflexiones acerca de la profesión de investigar con una frase que el mismo Platón hizo exclamar a Sócrates “quedé desfallecido escudriñando la realidad”. Pero escudriñar la realidad no basta. Es necesario discernirla finamente con una mirada rigurosa hasta alcanzar “la finura de la realidad”.

La necesidad de una investigación universitaria interdisciplinaria

→ Finalmente, Peter Hans Kolvenbach S. J.⁶⁷, sostiene que el “conocimiento ha avanzado en los últimos siglos por medio de la división de los saberes y en aspectos de la realidad cada vez más específicos y, por consiguiente, se necesita hoy de una interdisciplinariedad que suture las fracturas del conocimiento”. En este esfuerzo, hay varios desafíos a enfrentar⁶⁸:

- Abordar la realidad desde una multiplicidad de perspectivas académicas, pero avanzar hacia una integración de los saberes que concilie el conocimiento que procede de ellos.
- Formar grupos de especialistas procedentes de diversos campos del saber con disposición y capacidad de dialogar con otros compañeros que utilizan otros métodos diversos de los suyos en su acercamiento a la realidad, apertura para cuestionar sus propios estudios y conclusiones, disposición para buscar y enriquecer la verdad.
- Realizar un discernimiento compartido, debatiendo sobre la persona y la comunidad humana, incorporando la economía, la política, la cultura, la teología, la ciencia, la tecnología, y el sentido en el análisis de problemáticas complejas, con una especial preocupación y atención a la dimensión ética.
- Generar nuevas aproximaciones al conocimiento.

67 P. Peter-Hans, Kolvenbach, S. J., “A la universidad iberoamericana sobre un nuevo modelo de universidad”, en *Selección de escritos del P. Peter-Hans Kolvenbach, 1983-1990* (Bilbao: Provincia de España de la Compañía de Jesús, 1990), p. 414.

68 Los desafíos están tomados del *Documento especial: La Promoción de la Justicia en las Universidades de la Compañía*, núm. 116, (marzo 2014), p. 29.

- Ir más allá del trabajo académico y tomar en cuenta las vidas concretas de las personas y de las realidades naturales (sobre todo las que sufren).
- Ir más allá de una descripción de la realidad y alcanzar un conocimiento aplicado con capacidad de incidencia en la realidad.
- Alcanzar nuevas síntesis del saber que permitan una comprensión más iluminadora de la realidad. Ofrecer un “conocimiento interno” y fino de la realidad.

Una visión sintética de los programas de investigación científico-críticos

→ Una segunda fase de la AIP, puesta en marcha en junio de 2015, precisa la definición de “programa de investigación” a partir de las reflexiones teóricas de Imre Lakatos (1922-1974).

En el ámbito de la discusión teórica sobre la demarcación entre la ciencia y la pseudo-ciencia, el filósofo y matemático húngaro Imre Lakatos (1989, 2001) introdujo la “metodología de los programas de investigación” como estrategia de solución del problema⁶⁹.

La propuesta de Lakatos, por un lado, se desvincula del criterio de falsabilidad de Karl Popper, debido a su incapacidad de reconocer la tenacidad de las teorías científicas para solventar las contradicciones internas y, por otro, se desentiende del talante irracional de las revoluciones científicas sugeridas por Thomas Kuhn. Un programa de investigación, en los términos de Lakatos, consiste en la “unidad descriptiva típica de los grandes logros científicos”.

Este se caracteriza por los siguientes elementos: a) “un núcleo firme”, el conjunto de teorías o principios asumidos convencionalmente para orientar los procesos de descubrimiento; b) un “cinturón protector” de hipótesis secundarias que protegen al “núcleo firme” de las refutaciones; y c) una “heurística positiva” que delimita problemas, establece la configuración del “cinturón protector”, anticipa anomalías y las transforma en evidencia.

69 Imre Lakatos, *La metodología de los programas de investigación científica*, Traducción de Juan Carlos Zapatero, (Madrid: Alianza Editorial, 1989) e *Historia de la ciencia y sus reconstrucciones racionales*, 3^a edición, Traducción de Diego Ríbes Nicolás, (Madrid: Tecnos, 2001).

Un elemento común a todos los programas de investigación consiste en que, en palabras de Lakatos, “predicen hechos nuevos, hechos que previamente ni siquiera habían sido soñados o que incluso habían sido contradichos por programas previos o rivales”. He aquí, entonces, una definición formal de un programa científico de investigación.

Ahora bien, los programas de investigación de la URL se desarrollan en una coyuntura geopolítica, económica, ambiental, social y cultural específica. La realidad guatemalteca, inserta en dicha coyuntura, está marcada profundamente, por un lado, por la “colonialidad del poder, del ser y del saber” (explotación, racismo, injusticia, marginación, violencia de género, etc.) y, por otro, las consecuencias del sistema capitalista-racial (despojo y destrucción material y cultural).

En esta coyuntura, sin embargo, eclosiona proyectos y esfuerzos colectivos que propician ya una inflexión decolonial allende el sistema capitalista. Por lo anterior, y subsumiendo la definición formal de Lakatos, se opta por una comprensión “crítica” de los programas de investigación científica.

El filósofo argentino-mexicano Enrique Dussel proporciona los criterios de demarcación de “un programa de investigación científico-crítico”⁷⁰:

- Una determinada posición teórica que asume la explicación o comprensión de las causas que explica “el no-poder-vivir de los oprimidos”, las condiciones de imposibilidad de la “producción, reproducción y desarrollo de la vida humana”.
- Una opción ético-política, es decir, [“ponerse de parte, efectiva y prácticamente: ‘junto’ a la víctima”]. De esta manera, un programa de investigación científico-crítico “se decide a servir” a las víctimas del sistema e “innovar la ‘explicación’ científico-social de las ‘causas’] de dicha negatividad⁷¹.

70 Enrique Dussel, “El programa científico de investigación de Karl Marx”, *Hacia una filosofía política crítica*, (Bilbao: Desclée de Brouwer, 2001), pp. 286-288.

71 Dussel (pp. 286-287) afirma, que una ciencia social es crítica si cumple con dos condiciones: ser negativa y material. La negatividad es definida como el “[no-poder-vivir” de los oprimidos, explotados, de las víctimas]. Mientras que la materialidad, alude al proceso de [producción, reproducción y desarrollo de la vida humana]. En palabras de Dussel, no somos ángeles ni almas ni piedras: somos seres corporales...y por ello debemos comer, beber, vestirnos, estudiar, producir obras de arte... También Dussel, vincula la negatividad con [alienación], miseria (para Marx), represión pulsional (para Freud), pedagogía bancaria (para Freire). Es decir, que el concepto de negatividad orienta la indagación de aquellos aspectos de la realidad que están siendo determinantes para no alcanzar el desarrollo de la vida humana. En el marco de la comunidad epistémica de la VRIP, se estima que los PICC brindarán insumos valiosos para profundizar la discusión sobre estas dos condiciones: negatividad y materialidad.

Estos criterios de demarcación permiten diferenciar entre programas de investigación funcionales al sistema dominante y los programas de investigación científico-críticos, capaces de «hacerse cargo, cargar y encargarse de la realidad», y encaminados a la configuración de la eutopía decolonial con justicia económica y social. Si un programa de investigación científica es capaz de describir la realidad, pero sin dar razón de las causas materiales y simbólicas que impiden la reproducción de la vida humana y de la naturaleza, será un programa formalista, incompleto y funcional. En esto consisten los límites ético-políticos de la perspectiva de Imre Lakatos.

En cambio, para Dussel⁷²:

Sólo (sic) el que “sufre” compasión por la víctima, tiene la perspectiva para conceptualizar la “contradicción ya teóricamente puesta en claro por ellos” [los científicos sociales funcionales] [...]. Nace así, un nuevo programa científico. Desde esa posición práctica, el científico social puede descubrir nuevos objetos observables y desarrollar un discurso nuevo, con muchos de los elementos epistémicos ya construidos por las ciencias que se intenta refutar.

En este punto, es necesario aclarar que se asume la perspectiva de Dussel a condición de tres aclaraciones:

- Posicionarse al lado de los que “sufren”, pero no adoptar sin más el concepto de “victima” pues, en ocasiones, tiende a restar a los sujetos, agencia o capacidad de actuar.
- La comprensión de lo ético-político también surge de la opción ignaciana y de la URL de ponerse del lado de los y las más vulnerados y vulneradas.
- A partir de los saberes de los pueblos originarios y la carta encíclica del Papa Francisco, *Laudato Si*, se considera que entre quienes «sufren» también están sujetos no-humanos: la naturaleza, su flora y fauna, los ríos, el aire, es decir, el ambiente natural de los seres vivos.

Esto no implica ceder en objetividad científica, pero sí abandonar la ilusoria neutralidad ético-política de la investigación. Aquí se devela el ímpetu transformador

72 Ibid., 288.

de la investigación. En tal sentido, el P. Raúl H. Mora S. J. responde a la pregunta sobre cómo superar la ideología en el trabajo científico⁷³:

- Desenredar el tejido social, jalando el hilo de los conflictos sociales. La existencia del conflicto indica puntos sensibles que ponen de relieve el interés propio o de grupos. El dinamismo de los conflictos conduce de la mano para acceder a la cara oscura de la realidad. Los conflictos remueven velos y atisban lo que ellos guardan detrás de sí.
- Analizar la realidad desde quien lleva la peor parte en la relación social y ampliar la visión de la otra parte.
- Necesidad de la continua con-versión de minorías al horizonte de las mayorías. Solo fruto de esa conversión puede plantearse un futuro justo y libre, humano, para todos los pueblos.
- Aceptar en lo más hondo la pluralidad de las expresiones culturales humanas y contrarrestar la tendencia totalitaria de toda ideología.
- No se puede superar la ideología cuando las relaciones se establecen con base en la imposición que no es capaz de considerar al otro como igual (diálogo intercultural-inter subjetivo).

A la luz de lo dicho, los investigadores disciernen, deliberan y deciden la pertinencia de los problemas a tratar, seleccionan las teorías, orientan sus metodologías y crean teoría. De esta manera, los investigadores/as de la URL son capaces de ponerse al lado del “explotado”, del “sub-alter”, y al mismo tiempo de “estar a la altura de las preocupaciones y esperanzas de las víctimas [del “invisibilizado”, del “sub-alter” del orden dominante en nuestra época”⁷⁴].

Conceptos orientadores

→ Es un imperativo entonces, contribuir, desde la investigación, a hacer visibles aquellos aspectos de la realidad que están ocultos por intereses espurios

73 P. Raúl H. Mora Lomelí, S. J., coord., *Analizar la realidad en América Latina. Orientaciones prácticas y fundamentales del análisis en el servicio apostólico en América Latina* (Latinoamérica: CIAS, CIASCA, CINEP, Centro de Reflexión Teológica, Centro Gumilla, 1990), p. 53.

74 Raúl Fornet-Betancourt, “Filosofía para nuestro tiempo en clave intercultural”, en Concordia, *Reihe Monographien*, Tomo 37 (Aachen: Mainz, 2004), p. 24.

y descubrir experiencias y prácticas que ya anuncian una forma de vida digna y observan el cuidado de la Tierra, y por ende, de sus bienes y servicios naturales.

Esto supone esfuerzos por la búsqueda fecunda de espacios de interlocución entre disciplinas y teorías en un marco de visión sistémica de la realidad. Por ello, nos interrogamos en torno al para qué de nuestro quehacer investigativo, para quiénes, con quiénes lo hacemos, y desde qué enfoques y posturas. Es necesario que respondamos a estas preguntas para explicitar la postura epistemológica, y para no caer en ortodoxias.

Si el ideal de contribuir con la plena realización de una sociedad plural, justa, incluyente, sensible a todas las formas de vida y sostenible representa el horizonte utópico al que aspiran contribuir los programas de investigación, el acercamiento a la realidad se realiza desde una visión conceptual compartida que privilegia visibilizar las tensiones y conflictos socioambientales [nodo]; buscar las relaciones que explican las múltiples causas que frenan el avance hacia una sociedad plural, justa, incluyente, sensible a todas las formas de vida y sostenible (subprograma) e indagar los puntos de inflexión que posibilitan trascenderla (campos y líneas de investigación).

A continuación, se presenta un bosquejo general de cada uno de estos conceptos integradores y orientadores de la AIP.

- **Nodos estructurales, referentes para investigación**

Los nodos se refieren a fenómenos de orden estructural y se caracterizan por ser complejos, multicausales y de larga duración. El nodo de cada PICC pretende visibilizar las tensiones estructurales y estructurantes del país y de la región centroamericana⁷⁵. Existen nodos que articulan, por ejemplo, el crimen organizado, ante los cuales habría más bien que hacer una labor de desarticulación. El entendimiento de los factores que los configuran es también clave para el diseño e implementación de estudios y realización de proyectos.

75 Obviamente, no se trata de una estructura rígida, sino fluida como la molecular. Es decir, que hay una interdependencia multicausal de los fenómenos, pero constituyen siempre estructuras.

- **Programa y subprograma de investigación**

En la noción de lo que es un programa de investigación científico-crítico descrita anteriormente, se opta por no solo comprender el nodo, sino por contribuir a transformarlo desde una posición teórica, ética y política [al lado de los y las subalters], suficientemente capaz de dar cuenta de las opresiones, las resistencias y luchas que los propios sujetos despliegan y construyen.

- **Campos de investigación**

Son aquellos puntos que buscan identificar las causas que frenan el tránsito a una sociedad plural, justa, incluyente, sensible a todas las formas de vida y sostenible⁷⁶. Adicionalmente, los campos de investigación se seleccionaron aplicando criterios emanados de las CG y Constituciones de la Compañía de Jesús:

- De “mayor necesidad” –que apunta a situaciones críticas de injusticia–, de “mayor fruto” –que favorecen la creación de comunidades de solidaridad–, y del bien “más universal” –acciones que contribuyen a cambios estructurales– (Congregación General 34, d. 3, n.º 22).
- De “mayor urgencia” (P. VII, capítulo 2, n.º 618-632, Constituciones de la Compañía de Jesús).
- “Habiendo algunas cosas que incumben a la Compañía, o se ve que no hay otros que en ellas entiendan” (P. VII, capítulo 2, n.º 618-632, Constituciones de la Compañía de Jesús).
- De mayor contundencia y eficacia (P. VII, capítulo 2, n.º 618-632, Constituciones de la Compañía de Jesús).

- **Líneas de investigación**

Son los nexos entre dos o tres dinámicas condensadas en los campos de investigación. Posibilitan crear un corpus de conocimientos y avanzar hacia la

⁷⁶ Los campos de investigación son, entonces, una problematización de los nodos, problematización que conlleva una pregunta cuestionadora del presente que no evade la mirada histórica y que plantea un espacio específico (el campo) a través del cual se abordará el problema. El campo es, por ende, el recorte científico que traza los límites del fenómeno a investigar. Se parte de los nodos definidos en el documento de diagnóstico, para elegir, de una gama de posibilidades, un campo específico de intervención investigativa y de incidencia. Los campos de investigación son, desde el punto de vista académico, materia de concurrencia y cooperación inter y multidisciplinaria; espacios privilegiados de construcción de comunidades epistémicas de donde se derivan, según el corte analítico, múltiples temáticas, susceptibles de ser sistematizadas y concretadas en los ‘campos de investigación’.

síntesis interpretativa. Por otra parte, es a partir de las líneas de investigación que se inician los diálogos interdisciplinarios.

Objetivos de la Agenda de Investigación y Proyección de la URL

→ Este documento ofrece una definición clara y precisa del objetivo estratégico de la AIP y de sus objetivos específicos, así como un abordaje de los objetivos estratégicos de los seis programas de investigación científico-críticos que le dan sentido.

Objetivo estratégico de la AIP

Contribuir, a través del rigor analítico, a la investigación crítica, creativa y pertinente, a la formación y a la incidencia, desde y con los que sufren, con el triple propósito de: a) Conocer la realidad para avanzar hacia una sociedad plural, justa, incluyente y sostenible, donde la coexistencia de mundos diversos sea posible; b) Fortalecer los procesos de formación formal e informal; y c) Incrementar el acervo intelectual y cultural de la Universidad, del país y de la región centroamericana.

Objetivos específicos de la AIP

- Promover investigaciones inter y transdisciplinarias con pertinencia académica y política, para contribuir a la coherencia, la calidad, el compromiso y las sinergias virtuosas entre las funciones sustantivas de la VRIP.
- Fortalecer los talantes y talentos para la transformación social desde la construcción de comunidades epistémicas, capaces de abordar las dinámicas letales de poder y diferencia: racismo, clasismo y sexism, entre otros.
- Promover una praxis de investigación, formación e incidencia basada en la conciencia de que la AIP depende de alianzas con otros actores y de un compromiso con la coproducción de conocimientos, formación y acción transformadora.
- Fortalecer la formación formal e informal a partir de la investigación crítica.
- Promover e incrementar el acervo intelectual y cultural de la comunidad universitaria, el país y la región centroamericana.

Objetivos estratégicos de los PICC

Los institutos de investigación y proyección son las entidades que organizan y conducen a los programas de investigación científico-críticos, para generar una

diversidad de productos de investigación circunscritos o acotados por la estructura de cada programa.

Así, sobre la base de los productos, los resultados e impactos van adoptando la forma de desenlaces transformadores de la realidad desde el ámbito académico-universitario. Por otra parte, retroalimentan a la docencia y contribuyen al incremento del acervo intelectual y cultural de la Universidad, del país y la región.

Los objetivos estratégicos perseguidos son:

- Investigar y analizar las dinámicas y lógicas económicas en Guatemala y su contexto, tanto regional como internacional, con sus articulaciones políticas, sociales y ambientales que producen exclusiones, desde los procesos de acumulación y concentración de la riqueza y sus crisis a múltiples escalas. Asimismo, comprender las formas que dificultan o potencian la capacidad de los actores y sujetos para avanzar hacia una sociedad plural, justa, incluyente y sostenible.
- Analizar críticamente los procesos de reconfiguración de territorios y subjetividades en el marco de globalización, los procesos de resistencia y producción de horizontes alternativos, para fortalecer luchas y estrategias de la pluralidad de sujetos.
- Investigar las bases y dinámicas históricas, económicas, políticas, culturales e ideológicas del Estado, la nación, la sociedad guatemalteca y las influencias geopolíticas para la formulación de una propuesta interpretativa crítica, que contribuya a la construcción de nuevos cimientos en la relación entre Estado, economía, naturaleza y los pueblos de Guatemala.
- Analizar los procesos de producción de subjetividades, los mecanismos de transformación sociocultural y de inflexión intercultural-decolonial en Mesoamérica, para dar razón de las estrategias de dominación y de las alternativas al “mundo moderno/colonial”, y contribuir a la configuración de “un mundo donde quepan otros mundos”.
- Analizar las dinámicas, procesos, tendencias y tensiones conflictivas de la sociedad con su entorno, a fin de contribuir con el mantenimiento de procesos ecológicos, la revitalización del ambiente natural, el acceso racional y

equitativo a bienes y servicios estratégicos, y el planteamiento de alternativas de desarrollo para avanzar hacia una sociedad justa, incluyente y sostenible.

- Impulsar líneas de investigación interdisciplinarias en áreas técnico científicas, para indagar, desde bases matemático-estadísticas, las dinámicas actuales socio-territoriales y del ambiente natural en Mesoamérica, generando ciencia aplicada para un desarrollo plural, justo, incluyente y sostenible.

F. Vicerrectoría de Investigación y Proyección: Un sistema de investigación y proyección para el país y la región⁷⁷

→ Los contenidos de este documento ofrecen una síntesis de las principales ideas que dan sentido y orientación a la labor de la VRIP. Asimismo, se expone la estructura vigente y se resume un conjunto de procesos y capacidades que dan soporte a la visión de investigación y proyección en la actualidad.

La investigación y la proyección en la URL-VRIP

Los hallazgos de los procesos de investigación científico-crítica y propositiva que produce la VRIP son mediados por procesos de formación formal e informal, y por diversas estrategias de incidencia y proyección acordes a nuestra propia naturaleza académica y situados desde las opciones preferenciales de la Compañía de Jesús. Es esa combinación virtuosa entre investigación, formación e incidencia la que le otorga un talante único a la proyección universitaria de la URL.

El sentido último del sistema de investigación y proyección instaurado en la VRIP es la búsqueda de soluciones efectivas y duraderas, que contribuyan a mejorar la vida y el entorno de las personas más vulnerables, procurando así, transitar hacia una sociedad más equitativa. Para tal pretensión, la VRIP se ampara en el conocimiento riguroso y agudo de las distintas causas directas y fuerzas impulsoras que producen y reproducen las injusticias y desigualdades, socavan la libertad y la dignidad de las personas, fragmentan la sociedad y deterioran los ecosistemas. Como ya se ha señalado, también se procura que este conocimiento contribuya a incrementar el patrimonio intelectual y cultural de nuestra sociedad, y a retroalimentar efectivamente la docencia universitaria.

⁷⁷ Gálvez, J., *Vicerrectoría de Investigación y Proyección: un sistema de investigación para el país y la región* (Guatemala: Universidad Rafael Landívar, 2017).

Así, el conjunto de esfuerzos institucionales de la VRIP contribuye a ampliar el acceso equitativo de las personas a los derechos político-institucionales, económicos, socioculturales y ambientales; y a ciertas condiciones materiales tangibles. Ello implica que la VRIP hace investigación básica y aplicada en los ámbitos natural y socio-humanista, que tiene el potencial de contribuir a eliminar, o al menos disminuir, la brecha de desigualdades; cuestionar órdenes establecidos que impiden tal pretensión; y apoyar el escalamiento de técnicas, conocimientos, recursos y condiciones que inducen la igualdad, ya sea fortaleciendo la política pública, o bien, incrementando el empoderamiento social conforme las particularidades de los diferentes territorios del país.

Políticas generales de la VRIP

→ Para lograr los fines de la investigación y proyección landivariana, la VRIP se inspira en las siguientes políticas generales:

- **Política de investigación y proyección (todos los fines de la VRIP)**

De manera sistemática, y con enfoque multidisciplinar, interdisciplinar y transdisciplinar, la VRIP desarrolla procesos de investigación científico-críticos, cuya pretensión transformadora se logra de manera directa, o bien a través de la mediación de procesos formales e informales de formación y de procesos de incidencia política, frecuentemente impulsados con socios estratégicos que enarbolan propuestas sistémicas en los ámbitos político-institucional, económico, sociocultural, natural; global e históricamente contextualizados.

- **Política de investigación**

La VRIP investiga para discernir y revelar los riesgos letales de la persona y de los hechos que denigran la vida y socavan su entorno, y que tienen origen en injusticias y desigualdades, procurando contribuir, desde el modo y enfoque universitario jesuita; por un lado, al entendimiento objetivo de las causas histórico estructurales y contextuales y las lógicas y dinámicas actuales que sostienen tales riesgos y hechos; y, por otro, a la construcción de propuestas creativas (no rutinarias) para impulsar marcos de actuación equitativos y concreción de condiciones materiales objetivas para sujetos vulnerables, que ayuden a forjar un país incluyente, justo, plural, sensible a todas las formas de vida y sostenible.

- **Política de formación**

Por un lado, la VRIP fomenta vinculaciones y mecanismos concretos para que los procesos de formación formal que impulsan las facultades se vean fortalecidos con el acervo de conocimientos que produce la VRIP, con las bases teórico-conceptuales que los sustentan, y con el conjunto de casos concretos con pretensiones transformadoras que han sido impulsados y que tienen el potencial de ilustrar la relación entre la teoría y la práctica, procurando que los estudiantes no solo sean competentes, sino conscientes y comprometidos con su país y la región.

Por otro lado, la VRIP conceptualiza, diseña y pone en marcha procesos de formación informal para dotar de bases teórico-conceptuales y habilidades a grupos de guatemaltecos que no tienen acceso a procesos formales de formación.

- **Política de incidencia**

Con base en argumentos derivados de los procesos de investigación científica, la VRIP desarrolla y utiliza dinámica y sinérgicamente un conjunto de capacidades (análisis, propuesta, cabildeo, otras) para persuadir -de manera independiente o en alianza con actores estratégicos o tácticos-, actuaciones de sectores o sujetos con poder de decisión, en favor de las causas que impulsa la universidad.

- **Política de calidad y pertinencia**

La VRIP busca que el conocimiento científico que produce esté apegado a los criterios de demarcación de la investigación científica en las dimensiones social-humanista y natural. En este sentido, tiene anclaje en la realidad objetiva, desechando opiniones y creencias personales, percepciones, actitudes y emociones que inducen al sesgo. Asimismo, el quehacer investigativo y de proyección se orienta por el código de honor landivariano basado en los valores de la dignidad, la libertad, la responsabilidad y el servicio. También, en apego de las opciones ético-políticas de la investigación que impulsa la VRIP para cimentar su pertinencia; se investigan y cuestionan los órdenes establecidos que atentan contra la justicia, la inclusión, la pluralidad y la vida en todas sus formas”.

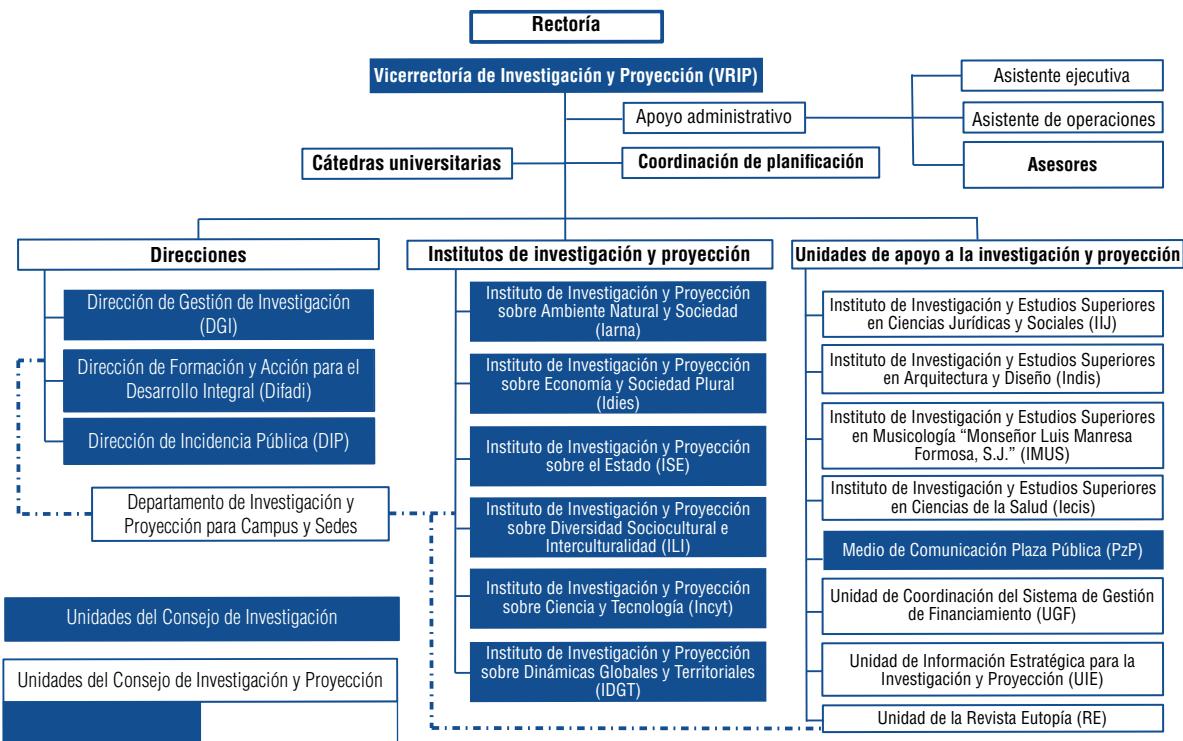
Estructura funcional de la VRIP

→ La VRIP está integrada por unidades organizadas matricialmente que operan conforme a un orden jerárquico de programas, subprogramas, campos, líneas y proyectos. Estas unidades se describen a continuación y su jerarquía dentro del organigrama de la VRIP se muestra en la figura 3.

- Tres direcciones generales: Gestión de Investigación (DGI); Formación y Acción para el Desarrollo Integral (Difadi), que incluye el Programa de Apoyo al Apostolado Social (PAS); e Incidencia Pública (DIP).
- Seis institutos de investigación y proyección: Ambiente Natural y Sociedad (Iarna), Economía y Sociedad Plural (Idies), Estado (ISE), Diversidad Socio-cultural e Interculturalidad (ILI), Ciencia y Tecnología (Incyt) y Dinámicas Globales y Territoriales (IDGT).
- Cuatro institutos de investigación y estudios superiores: Ciencias Jurídicas y Sociales (IIJ), Arquitectura y Diseño (Indis), Musicología (IMUS) y Ciencias de la Salud (Iecis).
- Cuatro unidades técnicas de apoyo a la investigación y la proyección: Medio de Comunicación Plaza Pública (PzP), Unidad de Gestión de Financiamiento (UGF), Información Estratégica para la Investigación y la Proyección (UIE) y Revista Eutopía (RE).

Estas unidades se coordinan a través de varias instancias de integración, armonización y decisión, entre las cuales se encuentran: el Consejo de Investigación, el Consejo de Investigación y Proyección, el Consejo Editorial de la VRIP, las comisiones específicas de integración (planificación, formación, incidencia, otras), el Comité Académico de la Revista Eutopía y las comunidades epistémicas, entre otras instancias activas dentro de la VRIP y con el Sistema Universitario Landivariano.

Figura 3. Estructura funcional de la VRIP



Fuente: Elaboración propia.

Capacidades de la VRIP

→ En materia de capacidades humanas, la VRIP dispone de un total de 116 investigadores financiados con fondos propios, cantidad que puede incrementarse según la consecución de fondos externos.

Estos investigadores se distribuyen conforme los siguientes niveles de formación académica⁷⁸:

- Doctorado: 25
- Maestría: 52
- Licenciatura: 39

En conjunto, la formación disciplinaria de los colaboradores de la VRIP abarca más de veinte disciplinas, destacando las siguientes: agronomía, biología, ecología, forestería, antropología, ciencias políticas, filosofía, economía, finanzas, derecho, ingeniería, arquitectura, lingüística, sociología, musicología, medicina, entre otras.

Con estas capacidades no solo se atienden los procesos de investigación que lidera la VRIP, sino que también se fortalece la docencia en las distintas facultades de la universidad y se apoya la formación informal fuera de ésta. Al respecto, al menos la mitad de los investigadores de la VRIP ofrece unos 100 cursos anualmente, asesoran y evalúan tesis, y atienden alumnos auxiliares de investigación.

Con el fin de asegurar las condiciones materiales de soporte para los investigadores y los procesos de investigación, la VRIP cuenta con infraestructura física (aulas, talleres, laboratorios), instrumental, tecnología de comunicaciones y medios de transporte propios. Estos se fortalecen con los aportes de los proyectos de cooperación externa que han apoyado a las diferentes unidades de la VRIP desde hace más de dos décadas.

Organización programática de la Agenda de Investigación y Proyección (AIP)

→ La AIP se organiza a partir del análisis de la realidad nacional y regional y la consecuente priorización de seis nodos estructurales que frenan el tránsito hacia

78 Vigente para el año 2018.

una sociedad incluyente. Además, su enfoque e impulso obedecen a la propia naturaleza académica de la Universidad y a sus propias capacidades humanas, físicas y financieras.

Los nodos estructurales que fundamentan la AIP son:

- Ambiente: uso y límites de la naturaleza
- Producción, distribución y riqueza
- Globalización, lo local y la demografía
- Estado, mercado y sociedad
- Sociedad, poder y cultura
- Ciencia y tecnología: generación, uso y disfrute equitativo

Los seis nodos son abordados desde seis programas de investigación estructurados en subprogramas, campos, líneas e investigaciones específicas. Tales programas están bajo la responsabilidad directa de los seis institutos de investigación y proyección; y también son asumidos, según corresponde disciplinariamente, por los cuatro institutos de investigación y estudios superiores. Dos de los seis programas se inscriben en el ámbito de las ciencias naturales y cuatro en el ámbito de las ciencias sociales y humanas.

La relación entre los programas y los institutos de investigación y proyección se presenta en el cuadro 1. Su complementariedad y articulación para asegurar un abordaje sistémico de la realidad se muestra en la figura 4.

Ámbitos distintivos de los institutos de investigación y proyección

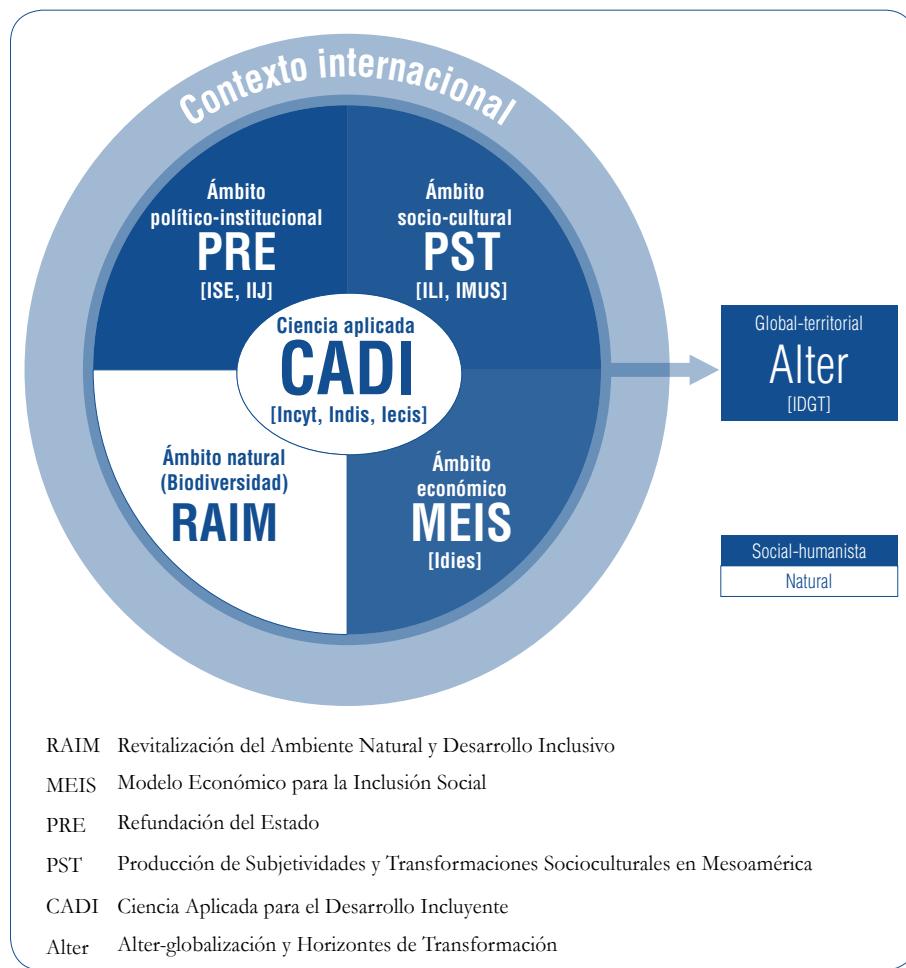
→ Todos los institutos de la VRIP combinan virtuosamente la labor vertebral de investigación, con las labores de formación, incidencia y proyección. En el documento en cuestión se ilustran diferentes casos que muestran tal integración.

Cuadro 1. Síntesis de los programas de investigación y proyección de la VRIP

Institutos de investigación y proyección	Institutos de investigación y estudios superiores	Programas	Subprogramas (No.)	Campos (No.)	Líneas (No.)
Instituto de Investigación y Proyección sobre Ambiente Natural y Sociedad (Iarna)		Revitalización del Ambiente Natural y Desarrollo Inclusivo en Mesoamérica (RAIM)	5	8	21
Instituto de Investigación y Proyección sobre Economía y Sociedad Plural (Idies)		Modelo Económico para la Inclusión Social (MEIS)	3	3	12
Instituto de Investigación y Proyección sobre el Estado (ISE)	Instituto de Investigación y Estudios Superiores en Ciencias Jurídicas y Sociales (IIJ)	Refundación del Estado (PRE)	5	7	11
Instituto de Investigación y Proyección sobre Diversidad Sociocultural e Interculturalidad (ILI)	Instituto de Investigación y Estudios Superiores en Musicología “Monseñor Luis Manresa Formosa, S.J.” (IMUS)	Producción de Subjetividades y Transformaciones Socioculturales en Mesoamérica (PST)	3	4	6
Instituto de Investigación y Proyección sobre Ciencia y Tecnología (Incyt)	Instituto de Investigación y Estudios Superiores en Arquitectura y Diseño (Indis) Instituto de Investigación y Estudios Superiores en Ciencias de la Salud (Iecis)	Ciencia Aplicada para el Desarrollo Incluyente (CADI)	3	4	9
Instituto de Investigación y Proyección sobre Dinámicas Globales y Territoriales (IDGT)		Alter-globalizaciones y Horizontes de Transformación en Mesoamérica (Alter)	3	6	12
Total			22	32	71

Fuente: Elaboración propia.

Figura 4. Integración sistemática de los programas de investigación y proyección y los institutos de la VRIP



Fuente: Elaboración propia.

G. Memoria de la Primera Semana Científica URL: Universidad, ciencia y transformación social

→ En el 2016 se celebró la primera Semana Científica en la Universidad con un formato propio de los propósitos de un encuentro de esta naturaleza, es decir, aquellos espacios de encuentro que pretenden que la comunidad universitaria y sus diversos interlocutores sociales conozcan y examinen a profundidad el trabajo que despliegan investigadores, profesores y estudiantes desde la plataforma de los programas de investigación científicos-críticos que integran la Agenda de Investigación y Proyección (AIP) de la Universidad. Como iniciativa universitaria, se trata de establecer y consolidar un foro intelectual abierto, asumiendo con madurez el reto de escuchar, analizar, ponderar y retroalimentar los productos y resultados de investigación que se exponen, procurando conferir más solidez y proyección a la investigación landivariana.

Durante el acto inaugural, se ofreció el discurso introductorio⁷⁹ acerca de las bases conceptuales de la semana científica y los rasgos de la investigación que se impulsa en la VRIP-URL. Algunos de los elementos destacables de ese discurso de apertura son:

La riqueza del pensamiento jesuita

Nuestra práctica investigativa y de proyección se guía, cotidianamente, por un conjunto de principios, orientaciones, valores, opciones, que figuran en una amplia cantidad de documentos constitucionales de la Compañía de Jesús o en documentos corporativos, publicados por las diferentes obras, y que son citados y enriquecidos (con el trabajo intelectual y las vivencias concretas) de diferentes líderes de esas obras.

En consecuencia, sabemos que las universidades jesuitas tienen como misión fundamental contribuir para que las sociedades en las que están inmersas avancen de manera sostenida hacia estadios superiores, que dignifiquen la condición humana y la vida, en todas sus formas. Por opción, y de manera deliberada, pretenden que la labor académica tome en cuenta las vidas concretas de las personas y su entorno. Estas ideas evocan y tienen implicaciones directas en las formas

79 Ofrecido por el Vicerrector de Investigación y Proyección. Véase el discurso completo en la “Memoria de la I Semana Científica: Universidad Ciencia y Transformación Social”.

y contenidos que van adoptando los ámbitos que denominamos sustantivos, y que en nuestro sistema universitario se incluye la formación, la investigación, la integración universitaria, la incidencia y la proyección.

Para hacer notar o exponer, en el modo jesuita, las vinculaciones entre estos ámbitos, me gusta recurrir a las notas del padre Hernández Pico⁸⁰ cuando aborda el pensamiento del padre Ignacio Ellacuría y, particularmente, la connotación articuladora que le otorga al concepto de proyección. En términos muy simples y resumidos, él dice que los jóvenes que formamos deben ser portadores de un mensaje con signo distinto (y bajo esta perspectiva cada vez se vuelve más familiar la idea de las 4C: conscientes, competentes, comprometidos y compasivos). También dice que nuestra investigación no solo debe de ser un ingrediente para fecundar los programas de formación, sino que debe cuestionar el orden establecido y transformarlo, y que para ello es preciso desplegar acciones de incidencia deliberadas; cuestión que lleva a la Universidad a proyectarse claramente como un actor social, histórica y contextualmente definido.

La gestión de la investigación en la Universidad Rafael Landívar

A lo largo de varios lustros hemos hecho esfuerzos monumentales para hacer operativas estas orientaciones: estructuras, entidades, procesos, mecanismos. Varios se han convertido en verdaderos hitos, otros, han sucumbido frente al rigor o la pertinencia y, otros, están en vías de consolidación.

Sin lugar a dudas, la constante ha sido la búsqueda permanente de una praxis que refleje con la mayor nitidez posible, y con humildad, nuestro deseo de transformar la realidad hacia dimensiones más justas, plurales, incluyentes, sensibles y sostenibles a todas las formas de vida.

Esa búsqueda, particularmente para dotar a la investigación landivariana del potencial transformador inherente a la investigación de la “realidad verdadera”, es de larga data. Luego de algunas décadas de funcionamiento, desde la fundación de la Universidad Rafael Landívar en 1961, apegada al propósito central de formar profesionales, se instaló la idea de estimular la investigación en la década de los años ochenta. Por intermedio de la figura de los institutos se institucionalizó la determinación de impulsarla deliberadamente, aunque con un carácter disciplinar

⁸⁰ Juan Hernández Pico, S.J., *Transformación social ¿hacia dónde? Hostilización del cambio social a cuyo servicio la UCA diseña su proyección social* (San Salvador: Seminario interno de la UCA, 2014).

dominante. Se fortaleció la idea de consolidar un cuerpo multi e interdisciplinar y se instaló, desde mi punto de vista, el germen de la transdisciplina a principios de la década del 2000; aunque se convive, aún (en esa época) con una alta dispersión y una baja articulación de capacidades institucionales. Posteriormente, en 2009, la investigación obtiene el máximo nivel jerárquico, al establecer la Vicerrectoría de Investigación y Proyección (VRIP), hasta alcanzar, en estos momentos, algunos rasgos que quisiera destacar, tanto para la práctica de la investigación, como para su gestión.

Entendida como un proceso permanente de reflexión para situarse en un contexto cambiante que permita afianzar líneas estratégicas, los rasgos principales de la investigación son⁸¹:

- **Científica-Crítica**, enmarcada en una posición teórica que asume la comprensión de las causas que explica el “no poder vivir” de los oprimidos, las condiciones de imposibilidad de la producción, reproducción y desarrollo de la vida humana; y en una opción ético-política, que opta por los y las más vulnerados y vulneradas, incluyendo el ambiente natural de los seres vivos. Y desde esta noción, retroalimenta la docencia e incrementa el acervo intelectual y cultural de nuestro país.
- **Interdisciplinar**, desde la excelencia disciplinar hacia multidisciplinariedad, la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad, para integrar saberes. La “Agenda de Investigación y Proyección (AIP)” pretende escudriñar la realidad, comprenderla y transformarla, a partir de “programas de investigación científico-críticos” que buscan abordar la realidad desde el diálogo entre distintas disciplinas. En esta visión se admite que se requiere desplegar prácticas investigativas inter y transdisciplinarias que permitan, como lo expresó Hans Kolvenbach S.J⁸², suturar las fracturas del conocimiento.

81 Los rasgos esenciales de la *investigación* y su *gestión* en la actualidad son, sin duda alguna, el producto de sucesivas experiencias institucionales que han permitido la maduración de procesos y estructuras que sostienen el modo y el propósito de investigación landivariana. Aunque es posible sistematizar estos rasgos de manera más clara a partir de la reestructuración de la VRIP en junio de 2015, estos están enraizados en diferentes momentos de la vida institucional. La reestructuración en sí misma, no obstante, aportó valiosos elementos que alimentan y potencian los rasgos de la investigación históricamente cultivados. Sin estos, no se habría justificado.

82 P. Peter-Hans, Kolvenbach, S.J., “A la Universidad iberoamericana sobre un nuevo modelo de universidad” en *Selección de escritos del P. Peter-Hans, Kolvenbach, 1983-1990* (Bilbao: Provincia de España de la Compañía de Jesús, 1990), p. 414.

- **Con pretensión trasformadora**, lo que supone una constante mirada a las bases teóricas del trabajo investigativo, miradas rigurosas a la realidad y sus dimensiones históricas y contextuales y el acondicionamiento de capacidades y modos institucionales de operar individualmente y en alianza con otros actores para concretar las trasformaciones socialmente deseables, procurando nuevas síntesis que iluminen a la comunidad intelectual y a los gestores del desarrollo incluyente acerca de la relación entre la academia y la transformación social.
- **En “comunidades epistémicas”**, dentro de los institutos y entre ellos, desde diversos campos del saber con disposición y capacidad de dialogar con otras y otros que utilizan enfoques y métodos distintos. En conjunto con actores de la sociedad, con quienes se deberá desplegar un determinado marco epistemológico, una opción ético-política, un horizonte teórico-práctico y un posicionamiento heurístico. Asimismo, deberán practicar el encuentro intersubjetivo a través de la comunicación, una disposición a “ser más pronto a salvar la proposición del próximo que a condenarlo”, poner en entredicho la propia posición y coproducir conocimiento crítico con sujetos colectivos más allá de la academia, entre otros aspectos.
- **Formativa e incidente**, es decir, en articulación con la formación y la incidencia al amparo del concepto articulador de proyección. Esta relación virtuosa se gestará a partir de productos de investigación rigurosos, fiables y válidos, procurando impactos o desenlaces transformadores objetivamente verificables y susceptibles de interpelación. Es decir: “ir más allá de una descripción de la realidad y alcanzar un conocimiento aplicado con capacidad de incidencia en la realidad”.
- **Relación sinérgica con la investigación periodística y la opción preferencial por la verdad**. Este rasgo supone la concreción de relaciones institucionales entre los institutos de investigación y proyección, el medio de comunicación Plaza Pública y las unidades técnicas de apoyo.

Con respecto a la gestión de la investigación, es posible destacar los siguientes rasgos:

- Se inspira en una política institucional de investigación y proyección y en un conjunto de políticas complementarias, entre las que se encuentran: la

formación integral no formal, la de incidencia pública, la de la carrera de investigación, la de gestión de financiamiento, entre otras.

- Su sentido programático está definido por la Agenda de Investigación y Proyección.
- Sus programas se articulan a través de procesos de formación e incidencia al interior de la VRIP, y en estrecha relación con otras unidades del Sistema Universitario Landivariano.
- Estratégica y operativamente se conecta con los planes estratégicos institucionales quinquenales.
- Se estructura a través de institutos de investigación y proyección, encargados de conducir y desarrollar los programas de investigación científicos-críticos de nuestra AIP, con el fin de retroalimentar a la docencia y contribuir, de esta forma, al incremento del acervo intelectual y cultural de la Universidad, del país y de la región.
- Institutos de investigación y proyección articulados dentro de sí y entre sí bajo la conducción articulada de la VRIP.
- Institutos de investigación y proyección fortalecidos por el quehacer de los institutos de investigación y estudios superiores, y por las unidades técnicas de apoyo, articuladas funcionalmente, a través de procesos de planificación, seguimiento y evaluación.
- Procesos de rendición de cuentas establecidos y operando para una adecuada proyección universitaria.
- Instrumentos de apoyo a la proyección social.

TERCERA SECCIÓN

La universidad, fuente
de vida reconciliada⁸³

Arturo Sosa, S.J.
Padre General de la Compañía de Jesús

- 3.1 A dónde venimos y a qué
- 3.2 Una vida justa y en paz
- 3.3 Apostolado intelectual es ir al encuentro de la sabiduría
- 3.4 La universidad que forma para la ciudadanía universal
- 3.5 Nuestra identidad es nuestra contribución
- 3.6 Juntos somos más fecundos

La Compañía está comprometida a contribuir a hacer verdad histórica la palabra de Jesús: ...“he venido para que tengan vida y la tengan en plenitud” (Jn 10,10). La reconciliación es posible cuando hay vida. La vida produce la reconciliación que, a su vez, la hace vida plena. Reconciliarse es una forma de volver a la vida y de hacerla crecer hacia su plenitud. La plenitud de la vida es el amor capaz de entregar la propia vida para que todos tengan vida. El creciente compromiso de la Compañía de Jesús en el quehacer universitario adquiere su sentido en el deseo de contribuir efectivamente a hacer posible una vida digna y plena para todos y cada uno de los seres humanos, en el presente y en el futuro.

Vivir en plenitud significa zambullirse en la variedad de pieles y culturas que forman la humanidad. Supone zambullirse en la complejidad de los procesos históricos y sociales en marcha en este momento de la historia. Procesos de cambio profundos, complejos, con ritmos tan distintos que llegan a llenarnos de incertidumbre frente a un futuro cada vez más difícil de imaginar... Una universidad como la que queremos, fuente de vida, comprometida a fondo en los procesos de reconciliación, experimenta, en su propia existencia cotidiana, las tensiones propias de la complejidad social y cultural en la que se inserta con todo su ser. La universidad vive también la incertidumbre de la historia en la que actúa, experimenta en su propio ser la fragilidad de la vida porque, además, ella misma se siente y se sabe frágil.

Agradezco de corazón esta oportunidad de encontrarnos en un lugar de tanto significado para quienes queremos encarnar en nuestro tiempo la profunda experiencia humana y espiritual de Ignacio de Loyola y los primeros compañeros, fundadores de la Compañía de Jesús, inspiradores de este camino en el que también nosotros hemos decidido avanzar. Agradecimiento muy especial a quienes han preparado con esmero este encuentro. Al P. Michael Garanzini y sus equipos de trabajo; a las comisiones (*task forces*) que han venido reflexionando y haciendo reflexionar sobre temas cruciales de nuestro apostolado universitario. Gracias a la Universidad de Deusto por acogernos en este Encuentro y al Santuario de Loyola por reservarnos este maravilloso día.

3.1 A dónde venimos y a qué

Como universidades bajo la responsabilidad de la Compañía de Jesús venimos construyendo, desde hace mucho tiempo, este espacio donde nos encontramos.

Deusto y Loyola son lugares físicos en los que nos podemos encontrar porque responden a la vocación universitaria, es decir, universal, de la Compañía de Jesús, como lo fueron la Universidad Iberoamericana de México en el 2010 y la Universidad Católica Australiana en Melbourne en el 2015. Los lugares físicos permiten crear el lugar espiritual en el que nos encontramos como educadores, colaboradores desde la universidad en la misión de humanizar la historia.

Venimos, por tanto, a este lugar físico, la Universidad de Deusto y el Santuario de Loyola, porque es también el lugar espiritual donde sentimos que podemos crecer en la dimensión universal de la contribución de las universidades inspiradas en el carisma ignaciano al mejoramiento de la humanidad a través de la reconciliación y la justicia.

Venimos, por tanto, a fortalecernos como cuerpo apostólico universal inspirado en el carisma ignaciano, unido por una fecunda tradición intelectual humanista, enraizada en la fe cristiana. Venimos a compartir la mirada sobre el mundo y la historia que encontramos en el Evangelio y los Ejercicios Espirituales. Mirar al mundo y la historia desde el amor con el que lo hace el Dios Uno y Trino significa conmoverse por el grito de los millones de seres humanos que migran buscando mejores condiciones de vida, de las víctimas de la violencia, de los empobrecidos que claman por justicia, de quienes son despreciados por el color de su piel o la religión que profesan, de quienes ven negados sus derechos a participar democráticamente en la vida pública, porque el poder político es acaparado por personas al servicio de intereses particulares, indiferentes al bien común y al cuidado del medio ambiente.

Adoptar esta mirada representa un considerable desafío epistemológico para nuestro quehacer científico que busca penetrar la realidad, descubrir las raíces de la injusticia y contribuir a proponer alternativas de transformación económica y social. Una mirada que se convierte también en desafío pedagógico para nuestra docencia, de manera que seamos capaces de trasmitir la vida que de ella proviene. Desde este modo de ver, de ubicarnos ante la realidad, encarnamos la opción preferencial por los pobres por la cual la universidad se convierte en un proyecto de transformación social para generar vida plena.

Este desafío cobra nuevas dimensiones cuando las pensamos como transformación global. El compromiso con la transformación del mundo actual tiene dimensiones locales, regionales y globales. Son procesos complejos e interde-

pendientes. Venimos, por tanto, para encontrar la manera de, juntos, ir más allá de cuanto logramos normalmente alcanzar en nuestras sociedades locales, para incidir lo mejor posible en los niveles regionales y globales de nuestro mundo.

La universidad concebida como proyecto de transformación social es una universidad que se mueve hacia los márgenes de la historia humana en los que encuentra a quienes son descartados por las estructuras y poderes dominantes. Es una universidad que abre sus puertas y ventanas a los márgenes de la sociedad. Con ellos y ellas viene un nuevo aliento vital que hace de los esfuerzos de transformación social fuente de vida y plenitud.

3.2 Una vida justa y en paz

La Congregación General 36^a de la Compañía de Jesús es una invitación a enfocar la misión de las universidades desde la perspectiva de compañeros en una misión de reconciliación y de justicia.

Nuestras obras educativas, a todos los niveles, y nuestros centros de comunicación e investigación social, tienen que ser una ayuda para la formación de hombres y mujeres comprometidos con la reconciliación, que sean capaces de superar los obstáculos que a ella se oponen y proponer soluciones. El apostolado intelectual debe ser fortalecido para ayudar a transformar nuestras culturas y nuestras sociedades⁸⁴.

La reconciliación es un mensaje de esperanza basado en la convicción profunda de cómo Dios –Uno y Trino- actúa en la historia. El Padre está reconciliando todas las cosas por medio de la encarnación, vida, pasión, muerte y resurrección de Jesús, el Cristo. Nos ha regalado su Espíritu para hacernos colaboradores de esta obra de reconciliación, misión encomendada a la comunidad de los seguidores de Jesús, la Iglesia. La Compañía de Jesús nace y tiene sentido como colaboradora de la misión reconciliadora que pasa por contribuir a la justicia social.

La vida cotidiana de quienes participamos en la misión de la Compañía de Jesús a lo largo y ancho del mundo permite constatar cuán lejos está la realidad de nuestro mundo de ofrecer las condiciones para una vida humana en paz, como es el ideal profundamente deseado de personas y pueblos. En pleno cambio de época

⁸⁴ CG 36, D. 1, n. 34.

histórica asistimos al escándalo de la creciente desigualdad que genera violencia, migraciones forzadas, discriminación racial, pobreza indeseada, autoritarismos y populismos portadores de falsas ofertas de redención social... Con tristeza observamos la imposibilidad de detener el deterioro del medio ambiente por la falta de atención responsable al cuidado de la Casa Común. Nosotros y nuestras instituciones tenemos una asignatura pendiente en esta carrera por hacernos cargo responsablemente de la reconciliación con el medio ambiente.

En medio de la preocupación por el debilitamiento de la conciencia ciudadana, de los régimenes políticos democráticos y de los mecanismos de toma de decisiones públicas, se nos pone delante el enorme desafío de incorporarnos lúcidamente en la nueva cultura digital que va cambiando rápidamente los modos de pensar y de relacionarse entre los seres humanos.

No es sólo una revolución tecnológica, sino la creación de un nuevo mundo en el cual habitamos. El ecosistema digital es el comienzo de un profundo cambio del paradigma cultural humano. Un reto a la creatividad de la tradición educativa de la Compañía de Jesús, llamada a hacer presente en este nuevo mundo la buena noticia de la humanidad reconciliada en Jesús por su vida entregada por amor.

La universidad, como institución humana, y el apostolado universitario de la Compañía de Jesús, han sabido enfrentar creativamente épocas históricas difíciles y complejas en y por fidelidad a su carisma, a su razón de ser. La Universidad es una comunidad de intereses espirituales empeñada en la búsqueda de la verdad. La universidad se reconoce en la *búsqueda de la verdad* porque está convencida de la posibilidad del ser humano de acceder a ella. La Universidad está siempre abierta a reconocer críticamente la provisionalidad del conocimiento por el que pretende formular la verdad y a continuar la incesante tarea de hallarla.

La Universidad Católica está íntimamente comprometida con la búsqueda de la verdad. Como lo recordó el Papa Benedicto XVI en La Habana⁸⁵:

Dios creó al hombre con una innata vocación a la verdad y para esto lo dotó de razón. No es ciertamente la irracionalidad, sino el afán de verdad, lo que promueve la fe cristiana. Todo ser humano ha de indagar la verdad y optar por ella cuando la encuentra, aun a riesgo de afrontar sacrificios.

85 Eucaristía del 28 de marzo de 2012.

La Compañía de Jesús ha encontrado en la universidad un espacio formidable para poner en práctica la misión recibida de, inspirada en el evangelio, promover con tesón la justicia social y la sustentabilidad ecológica a través del diálogo con las culturas y las religiones. La universidad fomenta procesos de creación de conocimiento y acompaña procesos de formación humana en los que, junto a los conocimientos, trasmite el sentido de la vida reconciliada y en paz.

Vivimos una época marcada por la tensión entre el secularismo y los fundamentalismos religiosos e ideológicos en los que la presencia *católica* en la universidad adquiere un nuevo sentido. La Universidad es ese espacio plural en el que se crean las condiciones para el diálogo y la comprensión en profundidad de los procesos históricos, personales e intelectuales. Es un espacio privilegiado para el ejercicio de la libertad humana. Libertad para *buscar y hallar* a través de la investigación y la docencia los caminos de la transformación social. Es un espacio en el que el mensaje de liberación de la “buena noticia” del evangelio puede contribuir a encontrar mejores caminos para generar vida en medio de las dificultades e incertidumbre, que parecen agobiar la cotidianidad de la mayoría de los hombres y mujeres, abriendo espacio a la esperanza.

3.3 Apostolado intelectual es ir al encuentro de la *sabiduría*

Para las instituciones universitarias animadas por la Compañía de Jesús no basta alcanzar la profundidad intelectual que permite crear conocimiento y trasmitirlo como elemento de la formación humana integral. El verdadero desafío es que sea apostolado, es decir, un modo de anunciar más efectivamente la buena noticia del Evangelio, de aprender a captar la presencia de Dios en el mundo y la acción de su Espíritu en la historia para sumarse a ella y contribuir a la liberación humana.

A través del apostolado intelectual nos asociamos a la obra creadora del Señor, palabra por la cual fueron hechas todas las cosas⁸⁶. Una universidad bajo la responsabilidad de la Compañía de Jesús está llamada, por tanto, a crear. Capacidad creativa que se demuestra sobre todo en su capacidad de adelantarse a su tiempo,

86 Jn 1, 1-4

de estar varios pasos delante del momento presente. Una universidad capaz de ver más allá del presente porque cultiva y se nutre de una memoria histórica inspirativa e iluminadora.

La Universidad es un espacio privilegiado para desarrollar la dimensión intelectual presente en toda acción apostólica emprendida por la Compañía de Jesús. Sabemos que la profundidad intelectual no surge espontáneamente, ni basta poner el rótulo de universidad o centro de investigación para alcanzarla. La labor intelectual requiere esfuerzo y dedicación que supone tiempos de aridez que retan la voluntad de quien se dedica a ella. Requiere sensibilidad a las situaciones de las personas y los pueblos. Necesita mirar más allá de sus muros para acompañar los procesos complejos de la historia humana.

Más aún, no basta alcanzar la profundidad intelectual, sino que ésta encuentre sentido, más allá de sí misma, como contribución a mejorar el mundo. El trabajo intelectual es apostolado cuando se realiza a la intemperie, no encerrado en un gabinete ni seguro de sus propias certezas. Cuando es capaz de dialogar con otras disciplinas, enriquecerse de otras perspectivas y diversas visiones del mundo, la ciencia y la cultura. Cuando no se encierra en su supuesta verdad. Cuando se vive como misión recibida, como envío a contribuir a la liberación del mundo. Por tanto, se realiza como servicio que no busca el reconocimiento ni la gloria de las personas o las instituciones, sino la mayor gloria de Dios.

De este modo se va al encuentro de la sabiduría como la definió el P. Adolfo Nicolás:

...un conocimiento superior, abarcante, profundo y transformador". No sólo, por tanto, un conocimiento científico: un saber sobre algo, sino un conocimiento que lleva a la persona a situarse en actitud de búsqueda permanente ante los grandes interrogantes y, más aún, que lleva a la persona a la empatía, a la compasión ante cualquier ser humano y a una actitud de respeto a la naturaleza como don y, más todavía, al principio ignaciano de buscar y hallar a Dios en todas las cosas⁸⁷.

La sabiduría existe encarnada en *personas sabias* que la hacen presente entre nosotros. La sabiduría no es un cúmulo de conocimientos que se alojan en el cerebro de una persona o en libros, memorias virtuales, bibliotecas o mega ser-

87 Universidad de Deusto, *Lectio Inauguralis*, 9 de septiembre de 2011.

vidores. La sabiduría es un atributo que se le reconoce a aquellas personas que alcanzan ese grado de madurez humana, afectiva e intelectual que convierte el encuentro con ellas en ocasión de ver más allá de lo que ordinariamente estamos habituados a ver en lo que nos rodea y al interior de nosotros mismos. Ser una persona sabia es, entonces, cuestión de amor, de salir al encuentro de esa sabiduría que quiere ser encontrada en la historia y en la creación.

El apostolado intelectual nos dirige hacia la sabiduría que supone el *discernimiento* por el cual nos hacemos capaces de percibir por dónde pasa Dios en este momento de la situación mundial, global y local para escoger lo que más conviene a la gloria de Dios, que no es otra cosa que a la vida humana plena. Esta reflexión nos pone ante la insoslayable pregunta de si la universidad crea y mantiene los espacios para el discernimiento convertido en una forma ordinaria de tomar decisiones.

3.4 La universidad que forma para la ciudadanía universal

La ciudadanía es la dimensión por la que un ser humano se entiende como parte de una relación compleja con otros seres humanos que componen la comunidad humana. Es saberse parte integrante y participativa de la “ciudad” (de ahí “ciudadano”), de la “polis” (de ahí, “político”). La ciudadanía, por tanto, implica la identificación de uno con algo que es más grande que él mismo, que es más abarcador que sus propios intereses individuales, los cuales son siempre parciales y estrechos. La conciencia de ciudadanía abre ante la mirada de los individuos el ancho horizonte de la comunidad, de la sociedad, del medio ambiente. Los ubica en la perspectiva del bien común y de la responsabilidad personal por lo colectivo, por la “res publica”, lo que es de interés y en beneficio de toda la colectividad.

Por eso, la ciudadanía es aquella faceta de nuestra existencia humana a través de la cual el individuo se hace persona al reconocer a los otros como sus iguales en términos de dignidad y derechos, ya no como seres inferiores y despreciables, que hay que eliminar porque no merecen estar entre nosotros, tampoco como competidores o potenciales enemigos que hay que eliminar porque son una amenaza.

La conciencia ciudadana nos lleva a ver a los demás como personas que, desde su diversidad, aportan a la vida en común de todos, como compañeros de camino, necesarios para que todos tengan una vida plena.

La globalización, característica del cambio de época, impulsa procesos ambiguos. Algunos estudiosos de este fenómeno distinguen *globalización de mundialización*⁸⁸ para indicar la tendencia dominante del proceso. Se llama *globalización* a la tendencia a uniformar los comportamientos y las culturas humanas como consecuencia del cambio de época y provoca una disminución de la diversidad cultural. Es la tendencia a crear un espacio global monocultural. Se pretende ir imponiendo en todas partes aquellas formas de organización económica e interacción sociopolítica que resultan, en última instancia, favorables al capital transnacionalizado, dominante en este esquema globalizador.

La *mundialización* sería la tendencia a reconocer la creatividad humana que se expresa en la diversidad cultural que constituye la principal riqueza del proceso de crecimiento exponencial del intercambio humano en todo el planeta. Desde este punto de vista, se entiende la universalización como crecimiento de la interacción entre grupos humanos culturalmente diversos capaces de compartir una visión común de los intereses de toda la humanidad. Más allá de distinciones conceptuales o terminológicas, lo que interesa dejar claro aquí es la necesidad de discernir las tendencias y posibles resultados de las corrientes globalizadoras para promover aquellas que producen vida plena.

La globalización-mundialización ha multiplicado las corrientes migratorias a lo largo y ancho del mundo. Si la creciente movilidad humana es dominada por la tendencia uniformadora de las culturas, la consecuencia sería una restricción paulatina del intercambio cultural que pondría en riesgo incluso la multiculturalidad. Sería un fenómeno semejante al impacto que tiene el deterioro del medio ambiente en la disminución de la biodiversidad en el planeta. En cambio, la tendencia mundializadora multiplicaría las oportunidades de espacios multiculturales y abriría muchas posibilidades a la interculturalidad. Daría, además, ocasión al aporte de la vivencia espiritual de las religiones como dimensiones de las culturas, propiciando la superación de los fundamentalismos. En el 2008, la Congregación General de la Compañía de Jesús lo expresó de esta manera:

88 No en todos los idiomas se puede hacer esta distinción con claridad.

Vivimos en un mundo plurirreligioso y pluricultural. La erosión de las creencias tradicionales y la tendencia a homogeneizar las culturas han fortalecido formas distintas de fundamentalismos religiosos. Algunos usan cada vez más la fe en Dios para dividir pueblos y comunidades y para provocar polarizaciones y tensiones, que quiebran los fundamentos de nuestra vida social. Todos estos cambios nos invitan a ir a las fronteras de la cultura y la religión⁸⁹.

Formar para la ciudadanía universal supone educar en el reconocimiento de la diversidad como dimensión constitutiva de la vida humana plena. Supone experimentar la diversidad cultural como oportunidad de enriquecimiento humano. Queremos formar un ser humano capaz de sentirse miembro de la humanidad porque se ha hecho consciente críticamente de su propia cultura (inculturación), es capaz de reconocer gozosamente la de otros seres humanos (multiculturalidad) y relacionarse con otros, enriqueciéndose de la variedad de la cual su propia cultura forma parte (interculturalidad). La universalidad vivida de esta manera puede convertirse en un impulso a la justicia social, la fraternidad y la paz.

Adquirir la ciudadanía universal sería uno de los frutos de estudiar o trabajar en una institución educativa de la Compañía de Jesús. Es una de las dimensiones constitutivas de la persona que nos proponemos cultivar y acompañar durante su formación. Además, hace falta provocar las condiciones para escuchar la llamada al servicio público como compromiso personal. La vocación al compromiso directo en la política es una vocación de servicio a la reconciliación y la justicia, tan necesaria como compleja. Abrir esta posibilidad en la vida de algunos es parte de nuestra tarea educativa. Acompañar la formación de quienes escogen servir en la política es una de las mayores contribuciones que podemos hacer al mejoramiento de las sociedades humanas en todas partes del mundo.

3.5 Nuestra identidad es nuestra contribución

Sentirse o declararse herederos de la rica tradición educativa de la Compañía de Jesús no es suficiente para serlo en situaciones tan cambiantes como en las que se desarrolla nuestra actividad universitaria en la actualidad. Vivir la tensión de la

89 CG 35. Decreto 3, n. 22.

fidelidad creativa es una exigencia profunda del “magis” de la espiritualidad que nos alienta. La fidelidad no se expresa sólo en mantener los nombres de las instituciones o algunos símbolos que hagan referencia a la larga tradición histórica de la que queremos seguir formando parte. La auténtica fidelidad es la que se manifiesta a través de respuestas novedosas a los retos de los tiempos que corren. La fidelidad a la tradición de la que venimos significa responder creativamente a los signos de los tiempos desde la identidad que nos une con ella.

Con la tradición nos une la identidad de lo que hemos llamado el humanismo característico de educación ofrecida por la Compañía de Jesús. Educación humanista porque acompaña el proceso de cada persona cuidando su particularidad, al mismo tiempo que la ayuda a salir de sí misma para hacerse cargo de la humanidad y abrirse a la trascendencia.

Desde nuestra identidad buscamos vincular la vida de las personas con la contribución a la construcción de un mundo más humano a través de la lucha por la justicia y la reconciliación entre las personas, los pueblos y el medio ambiente. Para ello, se necesita la profundidad espiritual e intelectual capaz de mirar a las personas en su espacio concreto, al mismo tiempo que se alegra de formar parte de la diversidad cultural del mundo y poder entablar con ella un diálogo enriquecedor. El humanismo de nuestra tradición es inculurado porque tiene raíces en cada sitio, dialogal porque se relaciona con otras culturas o tradiciones e intercultural porque ser enriquece del intercambio. Es un humanismo que entrelaza relaciones personales y locales con la complejidad del mundo a través del diálogo abierto de ideas, culturas y tradiciones religiosas.

Es por ello que ponemos la formación integral de cada persona (y no sólo su capacitación) para el desarrollo profesional, al centro de nuestro trabajo universitario. Aspiramos a que se nos reconozca por la calidad humana de nuestros egresados, no porque sean buenos para competir en un reñido mercado de trabajo. Hacemos lo posible por abrir nuevos caminos a la reconciliación humana en un momento de la historia en el que se cierran las posibilidades de vida para pueblos enteros. Queremos ser y formar lo que Jon Sobrino, S.I. llama “pobres con Espíritu”, personas que se despojan libremente de sí mismas y contribuyen a que la vida de todos sea más humanamente densa. Nos proponemos educar personas consistentes, responsables de sí mismos y también de los demás y de la Tierra en la que habitamos.

Toda la comunidad universitaria está llamada a encarnar la identidad que garantiza la fidelidad creativa a la tradición educativa de la Compañía de Jesús. La Universidad es una comunidad educadora de la cual forman parte los investigadores, los profesores, los empleados, los obreros, las autoridades, los estudiantes y los egresados. Cada persona y cada categoría de personas tienen responsabilidades distintas y complementarias en la vivencia y trasmisión de la identidad que mantiene la tensión entre la fidelidad a la tradición y la creatividad para responder a nuevas situaciones.

La identidad de las universidades bajo la responsabilidad de la Compañía de Jesús no está directamente relacionada con el número de jesuitas existentes en la comunidad universitaria, sino con la capacidad de compartir el espíritu que las anima, el modo de proceder característico y la comunión en la misión compartida. Deseamos que sean muchos los jesuitas que se comprometan en la compleja tarea universitaria en todas sus dimensiones como compañeros de tantas otras personas llamadas a continuar en fidelidad creativa esta fecunda tradición educativa; pero sobre todo deseamos contar con muchos compañeros y compañeras con quienes llevar adelante, juntos, las responsabilidades universitarias.

Somos enviados al trabajo universitario como dimensión de la reconciliación de todas las cosas en Cristo. Las universidades encomendadas a la Compañía de Jesús pueden ser fuente de vida porque reciben el don de la vida de quien nos envía a darla después de haber entregado la suya. Hacernos conscientes del espíritu misionero del trabajo universitario, conservarlo y aumentarlo es fuente de fecundidad intelectual, pedagógica y del servicio propio de las universidades a la sociedad como dimensión del “vayan por todo el mundo y anuncien la Buena Nueva a toda la creación” (Mc 16,15).

Desde el “magis” inserto en nuestra identidad buscamos contribuir a hacer *más* desde la universidad y cumplir *mejor* su misión propia. Permítanme referirme a dos desafíos actuales del “magis” universitario de la Compañía de Jesús. El primero es superar los límites geográficos y sociales dentro de los que se mueven nuestras instituciones universitarias. Somos enviados a donde no es fácil llegar u otros evitan llegar. La educación universitaria ofrecida por la Compañía de Jesús quiere estar abierta a todos y está llamada a hacer esfuerzos especiales para alcanzar a los marginados, empobrecidos, refugiados y desplazados por causa de las injustas relaciones sociales que dominan el mundo actual. La nueva época histórica del conocimiento ha puesto a nuestro alcance medios educativos que permiten alcanzar poblaciones geográficamente alejadas o socialmente marginadas. Hace

pocos meses pude compartir la sonrisa de un grupo de jóvenes en el norte de Sri Lanka que recibieron sus títulos universitarios gracias al esfuerzo conjunto de la comunidad jesuita de la zona y el *Jesuit Worldwide Learning*. Estoy seguro de que muchos de ustedes han tenido experiencias semejantes en campos de refugiados, en zonas rurales o en los barrios marginados de las grandes ciudades del mundo... Un signo de los tiempos que nos reta a poner en práctica una espiritualidad inspirada en el magis. ¿Cuánto más y mejor podemos hacer en esta dirección?

El segundo desafío nos lo ha puesto la Congregación General 36^a al invitarnos a promover una *cultura de la salvaguarda de las personas vulnerables*. Quizás sea el mandato más complejo que ha hecho la CG 36 al cuerpo apostólico de la Compañía de Jesús. Provocar el cambio cultural de la magnitud necesaria para crear un ambiente sano y seguro para todos y cada uno de los seres humanos es una tarea de largo plazo que exige un cuidadoso discernimiento y profunda reflexión sobre lo que mejor podemos hacer desde nuestro carisma y con nuestras capacidades para irlo logrando. Promover este cambio cultural es tocar las estructuras de injusticia de las actuales sociedades humanas con todos los riesgos que esto supone. Una cultura de la salvaguarda encarnaría de una forma singular el respeto a los derechos humanos. Las universidades son promotoras de cambios culturales. Este desafío abre una oportunidad para el trabajo concreto y a largo plazo en una importante dimensión de la reconciliación, la justicia y la vida plena. He pedido al Secretariado para la Justicia Social y la Ecología de la Compañía de Jesús coordinar los esfuerzos de todo el cuerpo apostólico en esta dirección.

3.6 Juntos somos más fecundos

La misma CG 36^a nos orienta en los pasos a dar para mejorar la fecundidad de la universidad fuente de vida y reconciliación:

El discernimiento, la colaboración y el trabajo en red ofrecen tres importantes perspectivas en nuestro actual modo de proceder. Dado que la Compañía de Jesús es un “cuerpo internacional y multicultural” en un complejo “mundo fragmentado y dividido”, la atención a estas perspectivas ayuda a perfilar el gobierno, haciéndolo más flexible y apostólicamente más efectivo⁹⁰.

Las universidades son una particular expresión de la internacionalidad y multi-

90 CG 36, Decreto 2.3.

culturalidad del cuerpo apostólico de la Compañía y están en medio del mundo fragmentado y dividido. A través del discernimiento, las universidades se abren a la posibilidad de ponerse en contacto con la fuente de la vida que se proponen trasmisir y adquieren la libertad necesaria para seguir la corriente de vida que surge de su misma fuente. El discernimiento nos mantiene en contacto con los sueños de un mundo mejor hacia el que se orientan los esfuerzos de investigación, creación de conocimiento, docencia e incidencia social. El discernimiento orienta y da sentido a la planificación del mejor uso de los recursos disponibles para lograr los fines del quehacer universitario.

Una institución universitaria es posible sólo a través de la colaboración. Por eso insistimos en llamarla *comunidad universitaria*. También sabemos que es mucho lo que podemos hacer todavía para ampliar y profundizar la colaboración dentro de la propia universidad, entre las universidades y con tantas otras posibilidades que hoy se abren a ella.

La colaboración es concebida por las Congregaciones Generales de la Compañía de Jesús posteriores al Concilio Vaticano II como parte de la identidad del cuerpo apostólico universal. Nos sabemos *mínima Compañía colaboradora* en algo mucho más grande que nosotros y que no depende de nosotros. Como cuerpo apostólico universal tratamos de prestar la mejor colaboración posible a la misión de reconciliación y de justicia en la que somos compañeros de los miembros de la Iglesia y todas las personas de buena voluntad empeñadas en humanizar la historia y cuidar la Casa Común. En esa perspectiva, la universidad es colaboradora de la misión más amplia y compleja encomendada a la Compañía de Jesús y, como tal, se concibe a sí misma al servicio de la vida reconciliada.

La colaboración es también una característica fundamental del modo de proceder en la vida cotidiana de la universidad. Insistimos mucho en la necesidad del trabajo en equipo y propiciamos un liderazgo que lo promueva y sepa aprovechar para mejorar la eficiencia del uso de los recursos a disposición, e incluso de multiplicarlos. Mucho camino tenemos por delante para encarnar más profundamente este modo de proceder en cada una de las universidades y mejorar sustancialmente la colaboración de las universidades entre sí y con otras instituciones, proyectos y grupos que luchan por los mismos objetivos.

Con los actuales medios a disposición, la colaboración se multiplica y se hace más eficiente a través del trabajo en redes. El trabajo en red presupone una cultura de la generosidad, que supere las tendencias a cuidar y multiplicar los recursos para

uso exclusivo de cada institución universitaria. La *cultura de la generosidad*⁹¹ está en la base de la fecundidad, que logra más y mejores frutos de vida plena. Con estos criterios se forma el sujeto del apostolado universitario de la Compañía de Jesús.

El presente Encuentro Mundial de Universidades encomendadas a la Compañía de Jesús, aquí en Loyola y Bilbao, quiere hacer historia en ese camino del discernimiento, la planificación apostólica, la colaboración y el trabajo en redes con la creación largamente preparada de la Asociación Internacional de Universidades Jesuitas (IAJU), mediante la cual nos abramos a una nueva época y a un nuevo estilo de trabajo universitario fecundo. Con nuestra presencia aquí, estamos confirmado nuestro deseo y voluntad de juntarnos para ser más fecundos. Deseos y voluntad que se convertirán en compromisos concretos para darle vida a nuevas formas de interrelación dentro y entre las instituciones universitarias.

Venimos de un largo camino lleno de logros en medio de no pocas dificultades. Un camino de siglos que promete prolongarse por mucho más tiempo. Para recorrer las nuevas etapas del camino, desconocidas como las anteriores, vemos la conveniencia de juntarnos, aprovechar mejor lo que somos y tenemos para convertirnos en fuente de vida plena y reconciliada.

91 CG 36, d.2,8.

Directorio VRIP

Instituto/Unidad	Correo
Despacho VRIP	vrip@url.edu.gt
Dirección de Gestión de Investigación (DGI)	dgi@url.edu.gt
Dirección de Formación y Acción para el Desarrollo Integral (Difadi)	difadi@url.edu.gt
Dirección de Incidencia Pública (DIP)	dip@url.edu.gt
Instituto de Investigación y Proyección sobre Ambiente Natural y Sociedad (Iarna)	iarna@url.edu.gt
Instituto de Investigación y Proyección sobre Economía y Sociedad Plural (Idies)	idores@url.edu.gt
Instituto de Investigación y Proyección sobre el Estado (ISE)	ise@url.edu.gt
Instituto de Investigación y Proyección sobre Diversidad Sociocultural e Interculturalidad (ILI)	ili@url.edu.gt
Instituto de Investigación y Proyección sobre Ciencia y Tecnología (Incyt)	incyt@url.edu.gt
Instituto de Investigación y Proyección sobre Dinámicas Globales y Territoriales (IDGT)	idgt@url.edu.gt
Instituto de Investigación y Estudios Superiores en Ciencias Jurídicas y Sociales (IJJ)	ijj@url.edu.gt
Instituto de Investigación y Estudios Superiores en Arquitectura y Diseño (Indis)	indis@url.edu.gt
Instituto de Investigación y Estudios Superiores en Musicología “Monseñor Luis Manresa Formosa S. J.” (IMUS)	imus@url.edu.gt
Instituto de Investigación y Estudios Superiores en Ciencias de la Salud (Iecis)	iecis@url.edu.gt
Medio de Comunicación Plaza Pública	plazapublica@url.edu.gt - plaza@plazapublica.com.gt
Unidad de Coordinación del Sistema de Gestión del Financiamiento (UGF)	ugf@url.edu.gt
Unidad de Información Estratégica para la Investigación y Proyección (UIE)	uie@url.edu.gt
Unidad de la Revista Eutopía (RE)	revista.eutopia@url.edu.gt
Brújula	buzon@brujula.com.gt